

SOS ARRAZAKERIA

GIPUZKOA

Memoria de actividades

2011



Iguals _____

DERECHOS HUMANOS

_____Diferentes



ÍNDICE

1. SALUDO
2. OBJETIVOS Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
3. ÁREAS DE TRABAJO
 - 3.1. Información, asesoramiento y denuncia.
 - 3.2. Observatorio de la Diversidad
 - 3.3. Sensibilización y Educación Antirracista
 - 3.4. Proyectos de investigación y acción social
 - 3.5. Acción Comunitaria: vecindad inclusiva
 - 3.6. Revista MUGAK
 - 3.7. Centro de Documentación
 - 3.8. Participación en foros institucionales
4. SOS EN- RED-ANDO
5. FORMACIÓN
6. LA COMUNICACIÓN
7. BALANCE ECONÓMICO

Donostia

Edificio Txara
Paseo Zarategi, 100
20015 Donostia
Tel. 943 245627/27

Centro de Documentación MUGAK.
Peña y Goñi, 13
20002 Gros
Tel. 943 321811
Fax 943 276982

Hernani

Latxunbe, 42
Tel. 943 336071

Tolosa

Larramendi Kalea, 9

Irun

Peña Kalea, 1
Sede social de Kabigorri elkartea

1. SALUDO

Vivimos tiempos difíciles en los que se mezcla la globalización y la crisis económica. En este contexto el escritor Tony Judt prevé que las "identidades" se desenvolverán mal y en la estrechez, *mientras que los indigentes y los desarraigados golpean en los cada vez más altos muros de las comunidades cerradas, desde Delhi a Dallas (El refugio de la memoria)*. Tiempos complicados para "tolerar" a quienes han llegado en último lugar. Y sin embargo, quienes actuamos en el entorno de SOS Racismo Gipuzkoa echamos de menos esas personas de los márgenes, esa gente fronteriza, porque como dice Tony Judt, es nuestra gente.

18 años trabajando para dignificar el colectivo inmigrante dan cuenta de la solvencia y seriedad de SOS Racismo en Gipuzkoa. La memoria correspondiente al año 2010 y parte de 2011 que aquí presentamos permite hacerse una idea más concreta de las actividades que impulsamos.

Los ámbitos de actuación pivotan en torno a dos aspectos fundamentales: la acción y la reflexión. Estar a pie de obra nos permite ser testigos de primer orden de las políticas migratorias de las diversas instituciones a nivel local, autonómico, estatal y europeo, al tiempo que conocemos de primera mano la discriminación y el racismo social. Y a través de las herramientas teóricas traducimos este conocimiento en reflexiones que fundamentan la denuncia y la reivindicación. Combinar con acierto estos dos ámbitos resulta vital para quienes pretendemos transformar la realidad. Y, aunque siempre aspiramos a más de lo que finalmente somos capaces de hacer, creemos que los resultados que obtenemos suponen un aporte decisivo en esa dirección.

Esta memoria es una prueba de ello. A través de sus páginas queremos dar cuenta de lo realizado y de los resortes que tenemos para seguir luchando a contracorriente, con humildad y, sobre todo, con dignidad. Y hacerlo, no sólo con las decenas de personas que hacen posible esta labor, sino apuntar ámbitos de trabajo en el que cada más gente encuentre su sitio. Todos hacemos falta.

2. OBJETIVOS Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

2.1. OBJETIVOS

SOS Racismo/SOS Arrazakeria Gipuzkoa se funda, formalmente, en 1993 con el objetivo de luchar contra toda discriminación y segregación derivada del color de la piel, o bien por razones de origen, o por razones culturales, que se produzca tanto de forma individual como colectiva o institucional. Reivindicamos la tolerancia, el respeto y la comprensión que se concretan en la igualdad de derechos y de trato para todo el mundo. Consideramos de forma positiva la existencia de una pluralidad de culturas y defendemos el derecho y el respeto al libre desarrollo de la cultura de cada persona y de cada colectivo de personas que estén presentes en nuestra sociedad. Apostamos por promocionar las prácticas que favorezcan la relación y el intercambio entre personas autóctonas, inmigrantes y minorías.

Para la consecución de dichos fines realizamos las siguientes **actividades**:

- Apoyo a los y las inmigrantes en los procedimientos administrativos y judiciales en los que la ley y las prácticas administrativas les envuelven.
- Movilizaciones y acciones reivindicativas.
- Propositiones a las instituciones de todo tipo de medidas útiles de cara a remover los obstáculos para que las personas inmigrantes puedan hacer uso de sus derechos y deberes en igualdad con el resto de la ciudadanía.
- Acciones de sensibilización de la opinión pública.
- Organización de conferencias, seminarios y encuentros.
- Actividades de promoción del asociacionismo con especial atención a la participación y promoción de personas inmigrantes.
- Proyectos orientados al desarrollo de los países empobrecidos en el ámbito del codesarrollo.
- Actividades en el ámbito de los servicios sociales.
- Actividades de sensibilización y educación al desarrollo.
- Actividades de educación por la paz.
- Actividades de estudio y documentación.
- Edición de materiales.
- Investigación científica.
- Actividades específicas para la juventud.
- Actividades de fomento del voluntariado.

2.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

SOS Racismo Gipuzkoa es una organización de base, en la que todas las personas tienen iguales derechos y obligaciones, despliegan su actividad en los campos libremente elegidos por ellas y en función de esa actividad establecen su participación organizativa.

Se define, por tanto, como una asociación sin ánimo de lucro, de acción antirracista, democrática, de base, pluriétnica, progresista y de vocación internacional

La asamblea de socias y socios se celebra anualmente, aprobando las líneas de actuación, el balance económico y eligiendo la Junta Directiva, compuesta por Presidenta, Secretario, Tesorero y seis vocales. Los grupos de trabajo que funcionan de cara a las diversas actividades que se desarrollan se coordinan provincialmente con una periodicidad mensual. La información se vehicula de manera permanente a través de medios electrónicos, y de forma periódica mediante el envío de un boletín mensual de información.

Dada su larga trayectoria (18 años) y la envergadura del trabajo desarrollado en este tiempo, SOS Racismo Gipuzkoa tiene una estructura plenamente consolidada, con una amplia red de colaboradores. Cuenta también con el reconocimiento por parte de todo tipo de agentes sociales, servicios de la Administración e Instituciones del territorio histórico de Gipuzkoa y fuera de él.

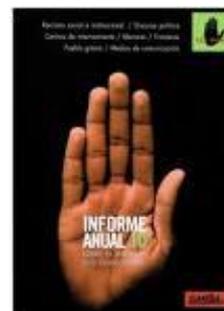
Cuenta, en su estructura organizativa, con un equipo profesional potente (6 mujeres y 2 hombres con relación laboral), dotado de estabilidad y una capacitación considerable que potencia las posibilidades de intervención.

El presupuesto económico se basa en las aportaciones de los socios y socias, donaciones privadas y, en su mayor parte, en proyectos que consiguen el respaldo de las instituciones (Gobierno Vasco, Diputación foral, Ayuntamientos, Gobierno Central y Unión Europea). Además, con la Diputación Foral de Gipuzkoa tenemos –desde 2008– un Convenio para la oficina de Información y Denuncia destinada a atender las consultas y demandas de personas inmigradas o de minorías.

Formamos parte de la **Federación de Asociaciones de SOS Racismo del estado español**. La Federación la constituyeron en 1995 las Asociaciones de SOS Racismo existentes en los distintos territorios. El funcionamiento interno de la Federación se realiza a través de una secretaría y unas reuniones de coordinación con una periodicidad trimestral. En la actualidad la secretaría la ostenta SOS Racismo de Gipuzkoa.

Desde el año 1995 la Federación estatal de SOS Racismo publica el **Informe Anual sobre el racismo en el Estado español**, que pretende ser una herramienta para la reflexión y el análisis de las políticas, decisiones y actitudes que discriminan a las personas por su cultura, religión u origen nacional. **Desde el año 2010 este Informe es elaborado desde el Centro de Documentación de SOS Gipuzkoa-MUGAK**. Las fuentes de información del Informe Anual de SOS Racismo

provienen de medios digitales del Observatorio de la Diversidad de MUGAK y de las propias Oficinas de Información y Denuncias de los territorios de SOS Racismo.



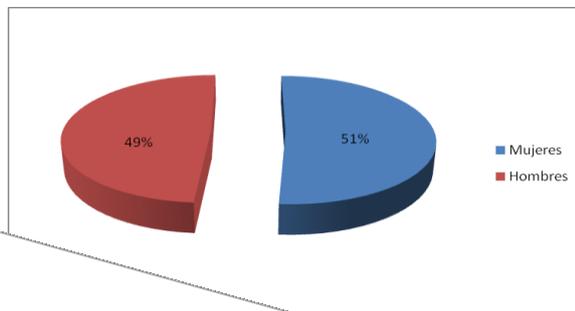
3. ÁREAS DE TRABAJO

3.1. INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y DENUNCIA.

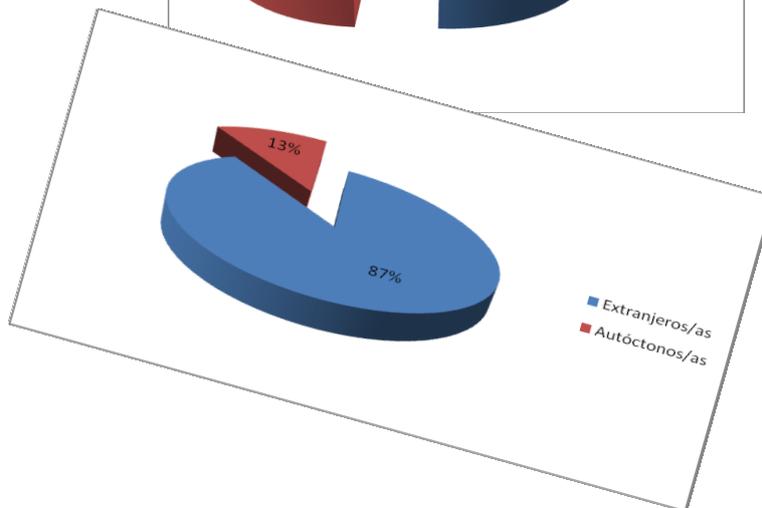
3.1.1. Información y asesoramiento

OID: TXARA; AMHER y TOLOSA.

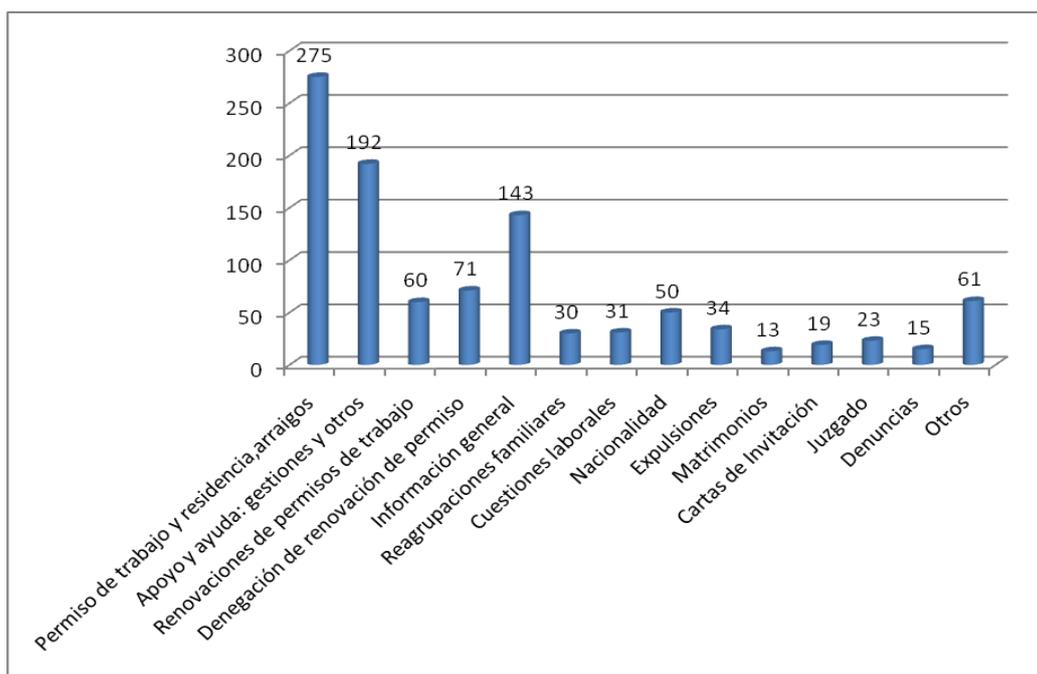
Desde enero a agosto de 2011, **1271 personas han sido atendidas en las oficinas de Txara, Amher y Tolosa**, de las cuales el 51% fueron mujeres y el 49% hombres.



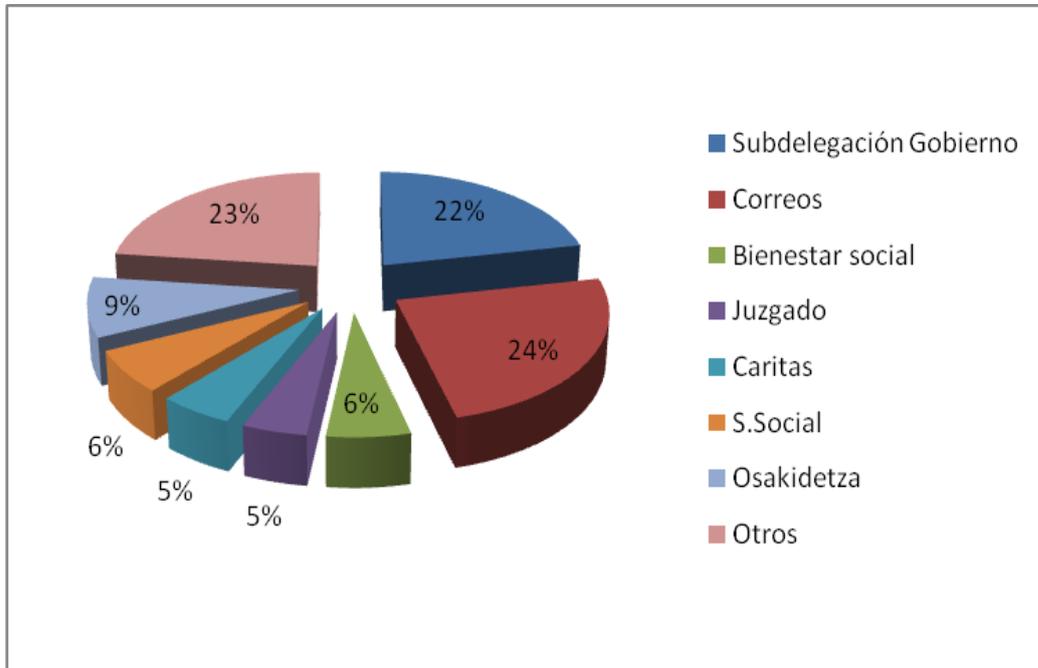
Aunque el servicio de Información, Asesoramiento y Denuncia que presta SOS Racismo se asocia principalmente con las personas extranjeras como demandantes del servicio, cabe destacar que un 13% de las consultas realizadas las han hecho personas autóctonas.



La mayor parte de las consultas estaban relacionadas con permisos de trabajo, residencia y arraigos, apoyo y ayuda para la realización de gestiones varias, información general, denegaciones en las renovaciones de los permisos y renovaciones de permisos de trabajo y otras, etc. Asimismo se ha proporcionado información acerca de la obtención de la nacionalidad, cómo actuar ante los expedientes de expulsión, temas de orden laboral o reagrupaciones familiares.



En consecuencia, la mayor parte de las gestiones y actuaciones han estado relacionadas con la Subdelegación de Gobierno, Correos, Osakidetza, Servicios Sociales y Bienestar Social, Cáritas, Juzgados y otros.



Sin entrar en las modificaciones derivadas del cambio de Ley y Reglamento; hay dos temas que tienen una fundamental importancia negativa en la vida de las personas inmigrantes y que queremos destacar:

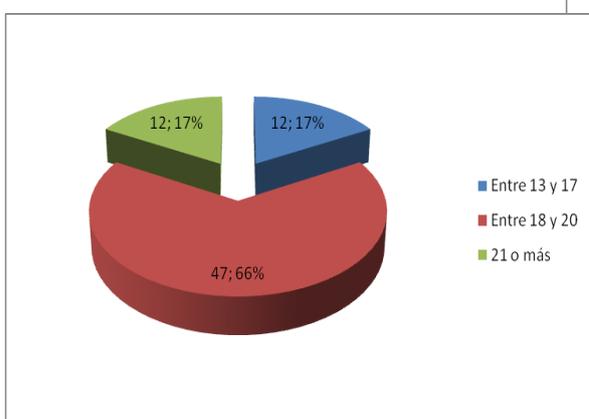
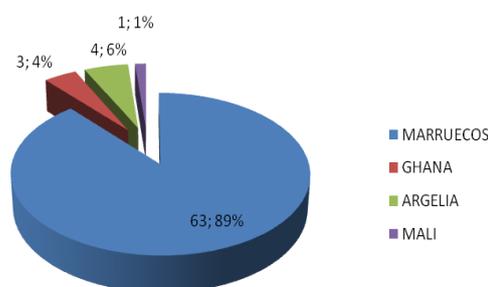
- En primer lugar: la prácticamente **desaparición del Régimen General**, esto es: El INEM publica de forma trimestral un catálogo de puestos de trabajo de difícil cobertura, puestos que no se cubren con trabajadores/as nacionales. A estos puestos, las personas que querían venir a España se podían acoger con un contrato desde el país de origen. Actualmente esta vía está prácticamente cerrada, porque los pocos puestos que se demandan son inaccesibles para la gente que viene. Es decir que, prácticamente la única vía que se está utilizando es el **Arraigo Social** (tres años de estancia irregular ininterrumpida)
- En segundo lugar: la **Irregularidad Sobrevenida**. En este último año hemos constatado un preocupante **aumento de las Denegaciones de Renovaciones de Permisos**. Cuando una persona inmigrante consigue regularizar su situación en España, tiene la obligación de cotizar a la Seguridad Social, al menos el 50% del periodo de la tarjeta que corresponda. Tal y como está la situación económica, la gente sobrevive como puede: contratos muy precarios, ficticios, etc. Consecuencia: falta de cotizaciones en el momento de renovar los permisos y en muchos casos, la vuelta a la Irregularidad.

OFICINA DE ATENCIÓN A MENORES Y JÓVENES

En la **Oficina de Atención a Menores y Jóvenes**, situada en Donostia (calle Peña y Goñi), se han atendido, en 2011, 71 casos hasta el mes de agosto. Casi la totalidad de las personas que han acudido a la oficina son hombres (n=70), y sólo una joven extranjera ha acudido a solicitar apoyo.

En relación al origen, cabe destacar la fuerte afluencia de personas provenientes de Marruecos (89%), seguidos de Argelia (6%), Ghana (4%) y finalmente un joven de Mali.

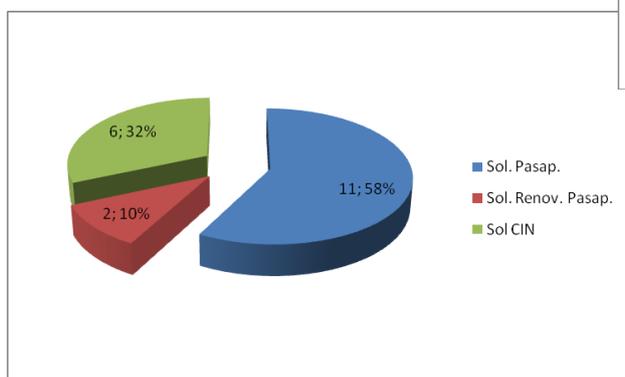
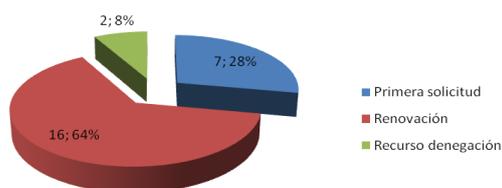
Respecto a la edad, destacan quienes han cumplido la mayoría de



edad: el 66% tiene entre 18 y 20 años, mientras un 17% tiene 21 o más años (teniendo 25 años la persona más adulta atendida en este servicio). A diferencia de años anteriores, sólo el 17% es menor de edad, situándose estas personas entre los 13 y los 17 años.

La mayor parte de las consultas se relacionaban con necesidades de alojamiento, seguidas de solicitudes de residencia, pasaporte o carta nacional y acompañamientos en el ámbito judicial.

En lo que respecta a las solicitudes de residencia, la mayoría han sido gestiones para su renovación (64%), el 28% han sido primeras solicitudes y el 8% de las gestiones han consistido en recursos ante denegaciones de residencia.



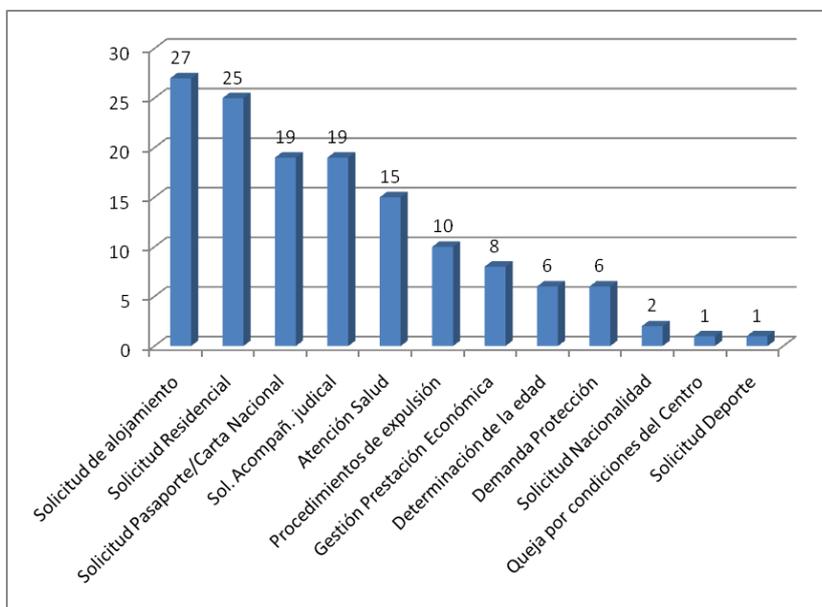
En lo que respecta a la solicitud del pasaporte o carta nacional, el 58% de las gestiones han consistido en solicitudes de pasaporte, el 32% en solicitudes de Cartas Nacionales y finalmente el 19% en solicitudes de renovación de pasaportes.

Asimismo, han sido recurrentes las necesidades planteadas en relación a la salud de estas personas: de las 15 demandas planteadas en este sentido, 8 tenían que ver con alteraciones en la salud mental y necesidades de apoyo psicológico, 5 con la tramitación de la tarjeta sanitaria y finalmente 2 con acompañamientos ambulatorios. En este sentido, cabe destacar que las problemáticas de **salud mental** aumentan entre este colectivo sin que se hayan proporcionado todavía respuestas adecuadas para ellas tanto a nivel de recursos sanitarios y psicológicos como de alojamiento.

En unas cifras algo inferiores, se han atendido consultas por apertura de procedimientos de expulsión, gestiones para la obtención de prestaciones económicas, atenciones en relación a las pruebas de determinación de la edad y demandas de protección.

Finalmente, aunque minoritarias, se han realizado solicitudes

de nacionalidad, se ha recibido 1 queja por las condiciones del centro de acogida o solicitudes para practicar deporte.



De forma paralela a la atención y al asesoramiento a estas personas, se han celebrado reuniones de forma mensual con el **grupo de trabajo sobre menores y jóvenes** con un promedio de 7 personas participantes integrantes de diferentes organizaciones e instituciones que trabajan en el ámbito de atención a menores y jóvenes no acompañados. A lo largo de este año las reuniones de grupo han ido tomando otro formato a través de la realización de un taller sobre la nueva ley de extranjería enfocándose en cómo afecta a los menores y jóvenes migrantes.

En síntesis:

La realidad de los menores y jóvenes extranjeros sin referente adulto en Gipuzkoa ha registrado fuertes cambios en los últimos años. La **disminución del número de menores en el sistema de protección** se ha acompañado por un **fuerte aumento de la llegada a Gipuzkoa de los jóvenes** que han estado tutelados en otra Comunidad Autónoma o que no han pasado nunca durante su trayectoria por el sistema de protección. La **determinación de la edad** sigue representando una problemática importante, sector en el cual la labor de SOS Racismo se ha ido reforzando y mejorando sobre todo en su intervención por la vía judicial. La **crisis económica** está afectando de forma importante los procesos de inserción social de estos chicos y chicas traduciéndose en serias dificultades en la búsqueda de formación y empleo y en mayor rigidez y barreras en cuanto a acceso a recursos de alojamiento. Finalmente, hay que subrayar que se han registrado expedientes de personas cuyos procesos estaban cerrados de forma positiva y que se han vuelto a abrir por necesidad de volver a ponerse en contacto con los recursos sociales frente a las dificultades encontradas.

3.1.2. Pronunciamientos y análisis

Con un año de retraso, el 30 de junio de 2011 entraba en vigor el nuevo reglamento de extranjería pendiente de ser elaborado tras la reforma de la ley ocurrida a finales del año 2009. Como SOS Gipuzkoa y a través de la Federación estatal hemos valorado de manera crítica estas reformas que suponen ciertos avances en algunos ámbitos (violencia doméstica, reconocimiento de parejas de hecho, etc.) y estancamiento en otros aspectos (falta de flexibilidad en la renovación de los permisos, aumento de infracciones, etc.).

Otro ámbito en el que tradicionalmente está presente SOS es el relativo a la reivindicación de derechos políticos para la población inmigrante coincidiendo con las elecciones municipales. Este año la reivindicación ha tenido unas características especiales al haber concurrido al proceso electoral con el partido DENOK HIRITAR. Completando las propuestas al hilo de las elecciones destacamos el manifiesto difundido desde la Federación estatal, "Que la ola de odio no salpique nuestros municipios" respaldado por personas como Sam Nair, Lorenzo Cachon, Javier de Lucas, etc.

Y en el apartado de colaboraciones de SOS en otras redes destacar la importante actividad de la red MIGREUROP que este año ha impulsado junto con otras organizaciones (más de 400) el manifiesto "Que el derecho no se detenga a la puerta de los CIES" que ha recogido más de 3.000 adhesiones.

a) Análisis sobre extranjería

- "Precisiones sobre el borrador de reglamento de extranjería". SOS Racismo Gipuzkoa. Febrero de 2011.
- "Valoración y propuestas al Borrador de Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España". Federación de Asociaciones de SOS Racismo.
- "Balance sobre Inmigración y Extranjería" 1º y 2º semestre". SOS Racismo Gipuzkoa. Material de consumo interno de la asociación

b) Artículos publicados

- Aierbe, P. (2011). Funcionalidad de los discursos mediáticos. *VI Foro da Ciudadanía e Comunicación: Migración e Medios. Foro Gallego de la Inmigración*. Santiago de Compostela. En prensa.
- Aierbe, P. (2011). Mistificación y espectacularización. En B. Scandroglio, J. López y S. Camacho (eds.), *Vulneraciones y abusos contra jóvenes inmigrantes y grupos juveniles*. Madrid: Universidad Autónoma. En Prensa.
- Aierbe, P. (2011). Prensa diaria y minorías en 2010. Deporte y medios de comunicación. Anuario Ikuspegi 2011. En prensa.
- Aierbe, P. (2011). Cierre de fronteras: trampa mortal para los refugiados. *MUGAK*, 55.
- Aierbe, P. (2011). Trabajo en red en torno a los CIE. *MUGAK*, 55.
- Arnosó, M., Mazkian, M., Arnoso, A., Otaegi, A., Villalon, A. y Luciani, S. (2011). Acceso de la población inmigrante en la Comunidad Autónoma Vasca a los servicios y prestaciones sociales. *Elaboración de un catálogo y sistema de medición*. ARARTEKO. En prensa.

Arnosó, M., Irazu, A., Mazkiaran, M. y Arnosó, A. (2011). Mujer inmigrante y violencia de género: factores de vulnerabilidad y protección social. *Migraciones*. En prensa.

Díaz, I. (2011). ¿Qué fue de aquella Declaración de Derechos Humanos? *MUGAK*, 55.

Irazu, A., Arnosó, M., Arnosó, A. y Mazkiaran, M. (2011). Emakume etorkina eta genero-indarkería: arrisku-faktoreak eta babes soziala. *Uztaro*. En prensa.

Mazkiaran, M. (2011). La vieja Ley de Extranjería cumple un año. *Deia*

Mazkiaran, M. (2011). Atzerritarren Lege zaharrak urtea bete du. *Berría*.

Mazkiaran, M. (2011) Ante la crisis de Libia y la llegada de refugiados a Europa: Schengen, el síntoma de una Europa enferma. *Deia*.

Mazkiaran, M. (2011). Olvidos y algunos excesos en el Reglamento. *MUGAK*, 54.

Mazkiaran, M. (2011). Informe ECRI sobre el racismo en España. *MUGAK*, 54.

Unzurrunzaga, A. (2011). Los límites de los acuerdos de reciprocidad. *HIKA*, 211.

Unzurrunzaga, A. (2011). La inmigración como chivo expiatorio. *MUGAK*, 54.

Unzurrunzaga, A. (2011). Nacional populismos europeos. *HIKA*, 223.

Unzurrunzaga, A. (2011). Panorama tras las elecciones municipales. *MUGAK*, 55.

Unzurrunzaga, A. (2011). Jornadas Internacionales contra la islamización. *MUGAK*, 55.

c) Campañas y acciones

Contra el uso demagógico y populista de la inmigración ante las próximas elecciones municipales. Federación de asociaciones de SOS Racismo del estado español:

- **"QUE LA OLA DE MIEDO NO INUNDE NUESTROS MUNICIPIOS"**

Con este manifiesto y su adhesión abogamos por una sociedad integradora donde, por encima del lugar de procedencia, la religión o la cultura, se nos reconozca como vecinas y vecinos iguales en derechos; con inquietudes y sensibilidades diversas, pero afectadas al fin y al cabo por los mismos problemas, comenzando por el ámbito más cercano, el municipal. Y por todo ello exigimos a todos los partidos políticos y agrupaciones electorales que vayan a presentarse a las próximas elecciones municipales que hagan un ejercicio de responsabilidad y que no hagan demagogia ni populismo con la inmigración.

- Participación en marzo en FLASHMOB impulsada desde el Gobierno Vasco.

Por el derecho al voto de las personas inmigrantes. Moción presentada por SOS Racismo Gipuzkoa y aprobada en los siguientes ayuntamientos:

- Errenteria (25/03/11) PNV, H1!, IU-EB y ANV votaron a favor. PSE-EE se abstuvo y PP votó en contra.
- En Tolosa (29/03/11) PNV, EA, EB-B/Aralar votaron a favor y PSE-EE y PP en contra.
- En Irún IU-EB/Aralar, PNV, y ANV votaron a favor. PSE-EE se abstuvo y PP votó en contra.
- En Hernani (31/03/11) PNV, H1!, IU-EB y ANV votaron a favor. PSE-EE y PP se abstuvieron.
- En Donostia (14/04/11) se aprueba en Junta de Portavoces. Aralar, Alternatiba, EA, H1!, PSE-EE y PNV votan a favor. PP se abstiene

Que el derecho no se detenga a la puerta de los CIE. Campaña impulsada desde una plataforma convocada por Pueblos Unidos, Ferrocarril Clandestino y las organizaciones que conformamos la red Migreurop en el estado español.

Una red de organizaciones sociales a nivel estatal impulsamos una campaña de incidencia política y social para que el gobierno elabore un Reglamento que proteja de manera efectiva los derechos de las personas internadas en los Centros de Internamiento a la espera de ser expulsadas a sus países de origen y para que se establezcan garantías suficientes para la defensa judicial de sus derechos cuando éstos se vean vulnerados. En este sentido se exigió: Que no se demore la elaboración del Reglamento y que éste se haga con participación del movimiento asociativo y demás agentes implicados. Se considera **urgente regular los CIE** para acabar con situaciones de arbitrariedad e indefensión y **garantizar los derechos fundamentales** de las personas internadas: a la salud, a la asistencia jurídica, a la comunicación sin trabas y respetando el derecho a la intimidad, al conocimiento de sus derechos, a un tratamiento individualizado y a unas instalaciones en condiciones. Por ello, reclamamos **mayor transparencia** de lo que ocurre en ellos: publicación de datos oficiales y acceso sin obstáculos de la sociedad civil a los mismos. **Recordamos al Gobierno** que el único derecho que tiene limitado las personas internas es la libertad ambulatoria y exigimos que el reglamento garantice el ejercicio sus derechos fundamentales.

Acciones de la campaña

- ⇒ Redacción y presentación de un MANIFIESTO avalado por más de 350 organizaciones sociales y miles de firmas individuales, incluidas las de reconocidos juristas, artistas, periodistas y académicos. En Donostia, el manifiesto se presentó en Subdelegación de Gobierno el 16 de junio de 2011.



- ⇒ En numerosas ciudades del Estado español se llevaron a cabo diferentes movilizaciones para acompañar al manifiesto *Que el Derecho no se detenga a las puertas de los CIE*. En concreto SOS Arrazakeria Gipuzkoa se desplazó al Centro de Internamiento para Extranjeros de Hendaia y reunió a unas 70 personas ante él. La concentración silenciosa fue realizada conjuntamente por SOS Racismo, Cimade y los Círculos de silencio de Iparalde y recordaron la aprobación de la Directiva



de la vergüenza hace tres años. De esta manera, querían mostrar su rechazo a la privación de libertad para personas que no han cometido ningún delito sino una falta administrativa.

Participación en la FLASHMOB Stop Arrazismoa

En el marco del 21 de marzo, Día mundial de lucha contra el racismo, la Dirección de Inmigración del Gobierno Vasco organizó una *flashmob* en la que casi mil personas en Bilbao, Donostia, Gasteiz, Eibar, Getxo, Irun y Tolosa se congelaron durante 5 minutos para frenar el racismo de una vez por todas. La convocatoria se realizó por internet y a través de las redes sociales. En Donostia, desde SOS Racismo Gipuzkoa, participamos activamente en su difusión y organización.



d) Comunicados

Como miembro activo de MIGREUROP los siguientes COMUNICADOS

- *Mediterráneo: la OTAN rescata por fin a migrantes náufragos, la Unión Europea se niega a acogerlos.* Julio 2011
- *Una flotilla para atajar la hecatombe en el Mediterráneo.* Julio 2011
- *Mecanismo mortífero en el Mediterráneo. Centenares de náufragos ahogados por la inacción de la coalición internacional.* Mayo 2011
- *Urge una moratoria de las expulsiones hacia Túnez y una acogida digna de tunecinos en la UE.* Abril 2011
- *Llamamiento a una evacuación humanitaria de 250 refugiados eritreos, etíopes y somalíes bloqueados en Bengasi.* Marzo 2011
- *Llamamiento a una intervención solidaria de la UE en el Mediterráneo.* Marzo 2011
- *¿Hasta cuando la política migratoria de la UE va a apoyarse en las dictaduras del Sur del Mediterráneo?* Febrero 2011
- *Lampedusa: Europa no debe temer la democracia en el Norte de África.* Febrero 2011

3.2. OBSERVATORIO DE LA DIVERSIDAD EN LOS MEDIOS

Desde el **Observatorio de la Diversidad** se realiza un seguimiento y elaboración periódica de informes sobre el papel de los medios de comunicación en el terreno de los estereotipos y prejuicios, así como sobre buenas prácticas. Se tiene una base de informaciones consultable on-line, con 100.000 documentos en la actualidad, se envía diariamente una Revista de prensa a varios miles de suscriptores, se mantiene una Agenda de la Diversidad como un directorio on-line de acceso a fuentes inmigrantes.

En SOS Racismo sabemos que la información tiene una importancia estratégica en la sociedad. Los medios de comunicación tienen la capacidad de crear y fomentar estados de opinión pública, educar en valores y fomentar u obstaculizar la integración social de colectivos minoritarios, como pueden ser las minorías etnoculturales y la población inmigrante. Por ello creamos, en el año 2000, el Observatorio de la

Diversidad en los Medios. Para hacer un seguimiento y análisis crítico del discurso que manejan los medios y proponer alternativas de buenas prácticas en este ámbito. Los medios de comunicación (re)presentan y reconstruyen la realidad. Allí donde nuestra propia experiencia no llega, los medios se convierten en nuestra ventana al mundo, nuestra forma de conocerlo. Así, devienen indiscutibles creadores de opinión y son eficaces instrumentos para desmontar, crear, transmitir y/o reforzar estereotipos y tópicos en función de su uso o instrumentalización. Por lo tanto, son creadores relevantes de opinión y son una valiosa herramienta para deconstruir discursos; pero también son inmejorables instrumentos para transmitir y reforzar estereotipos y tópicos, cuando no para crearlos.

3.2.1 Revista de prensa diaria en internet sobre inmigración y minorías

La *Revista de Prensa Diaria*, es un boletín electrónico de noticias que recoge todo lo publicado en 23 diarios estatales sobre inmigración y minorías etnoculturales.

Se envía gratuitamente observatoriodeladiversidad@mugak.org a 4.000 suscriptoras/es diariamente, que son en gran medida agentes implicados en la intervención social y comunitaria (Técnicos y representantes de instituciones públicas, Universidad, investigadores sociales, asociaciones que trabajan en el ámbito de la inmigración, y profesionales de la información). La *Revista de Prensa Diaria* permite a los agentes sociales que la reciben, disponer de un recurso como es la información publicada en prensa, muy valioso a la hora de desempeñar su tarea de inclusión e integración de colectivos como el migratorio. Es la única de estas características en Euskal Herria y el resto del Estado. Además es consultable por cualquiera aunque no esté suscrito al envío en nuestra web www.mugak.eu en la sección del Observatorio de la Diversidad.



3.2.2 Base de Datos de Informaciones de Prensa

Las noticias clasificadas para la revista de prensa se archivan en una base de datos *online* que es actualizada diariamente y que a fecha de hoy contiene casi cien mil (100.000) informaciones y que es consultable públicamente a través de la red (<http://medios.mugak.eu/>).

Es una herramienta que recoge la información publicada en prensa del Estado desde 2004 y que permite hacer consultas cronológicamente y búsquedas de información por descriptores. Este recurso pone al alcance de los agentes implicados en la intervención social y comunitaria, especialmente asociaciones de inmigración y solidaridad y técnicos de la administración, un archivo especializado y consultable *online*. Además, ofrece la posibilidad de

ahondar en el análisis de la (re)presentación de minorías etnoculturales, pudiendo realizar estudios cuantitativos y cualitativos, posibilidad calificada de muy útil desde el ámbito universitario y de la investigación.

Durante el año 2011 los temas que más información generaron, como se puede observar, siguen siendo los relacionados con pateras y áreas de detención, siendo una constante de los últimos años. De todos modos, este último año lamentablemente han aumentado las informaciones relativas a los conflictos sociales en el espacio público, como los relacionados con hostilidad, discriminación y racismo y aumento de la extrema derecha, que reflejan el aumento de la conflictividad y el racismo en un contexto de crisis.

[Aceptación social de expresiones de diversidad](#) [Actividades culturales realizadas por minorías](#) [Actividades culturales realizadas por no minorías](#)

[Acuerdos con terceros países](#) [Asilo político](#) [Autoorganización](#) [Centros de internamiento](#) [Centros de menores](#) **Conflicto social en el espacio público** [Conflictos entre administraciones del estado](#) [Conflictos intergubernamentales](#) [Contra la discriminación y racismo](#) [Contra la extrema derecha](#) [Cuadros de referencia. Perfiles de minorías](#) [Delincuencia contra minorías](#) [Delincuencia entre minorías](#) [Delincuencia organizada](#) [Delincuencia por minorías](#) [Desplazamientos ambientales](#) [Detención de inmigrantes - Devolución - Expulsión](#) [Educación](#) [Estructura familiar y social](#) **Extrema derecha**

[Historia de vida](#) [Historias de vida](#) **Hostilidad - Discriminación - Racismo** [Identidades políticas y nacionales](#) **Idioma - religión - costumbres** [Iniciativas autonómicas y locales sobre inmigración.](#)

Opiniones [Integración en colegios y barrios](#) [Justicia. Juicios y sentencias. Expulsión](#) [Medidas institucionales](#) [Muertes](#)

[ND Opiniones sobre regulación migratoria](#) [Otros espacios: ocio y comunicación](#) [Participación social, política y económica](#) **Pateras y áreas de detención** [Presencia de minorías en los medios](#)

[Regulación sobre proceso migratorio](#) [Respuesta social de las minorías](#) [Salud](#) [Situación en las cárceles](#) **Situación laboral** [Vivienda](#)

3.2.3. Agenda de la diversidad

Es un directorio especializado de fuentes de información y consultable *online*. Uno de los diagnósticos del Observatorio de la Diversidad es que los medios no dan voz a las minorías y no recurren a las fuentes de información de origen inmigrante o de minorías, son invisibles. Por ello, con el objetivo de subvertir esa tendencia hemos creado la

Agenda de la Diversidad. Contiene fuentes informativas inmigrantes y autóctonas, expertos y entidades relacionadas con inmigración y minorías etnoculturales, así como periodistas. Está dirigida a incidir en la (re)presentación y los contenidos mediáticos sobre inmigración. Se trata de permitir el acceso y uso de un programa que, más allá de su condición de herramienta de software (<http://ad.mugak.eu/>), es una base de datos especializada que se actualiza de manera continuada mediante la participación de quienes la componen, puesto que es web 2.0. Cada persona participante incorpora sus propios datos y los gestiona para su actualización y/o eliminación en función de sus intereses.



3.2.4 Políticas de representación en campos migratorios transnacionales. Producción, difusión y consumo de contenidos mediáticos en el contexto migratorio.

Proyecto de investigación I+D junto con el Grupo de investigación sobre migración, identidad y ciudadanía de la UAM. Este proyecto surge de la necesidad de profundizar a nivel empírico y teórico en el surgimiento e impacto de los medios de inmigración dirigido a/por los colectivos inmigrantes, lo que teóricamente denominamos "medios de comunicación de la diáspora". La presencia de estos medios de comunicación escrita, radiada y televisiva les ha configurado como un actor relevante tanto en la redefinición de las estructuras empresariales mediáticas, como en la propia vida cotidiana de las personas inmigrantes. En base a ello, se realiza un registro sistemático del fenómeno, cuantificándolo y realizando una cartografía e historia social de la génesis de estos medios en el estado español, así como sus relaciones con entidades financiadoras y/o audiencias

más allá del Estado. También se intenta conocer de forma etnográfica la distribución y el uso de estos medios centrándonos en los colectivos latinos (andinos específicamente), arabo-musulmanes, y rumanos, y prestando especial atención a los contrastes generacionales y de género. Se sientan las bases para un análisis de los contenidos, con especial atención en el modo en que las representaciones de identidad, pertenencia y titularidad de derechos se manifiestan y construyen mediáticamente en los medios. Como conclusión se determinará la tipología, el alcance y los efectos –intencionados o no– de los medios de la diáspora con el objetivo de contribuir al debate internacional, y específicamente europeo, y proveer datos rigurosos y actuales para el diseño de políticas migratorias así como buenas prácticas en los medios de comunicación

3.2.5 Deporte, medios e integración.

Desde 2008 y con la ayuda del Consejo Superior de Deportes hemos estudiado en profundidad la estrecha relación que existe entre medios de comunicación de masas y deporte espectáculo. Los informes realizados, *Medios y deporte en los procesos de integración*" (Observatorio de la Diversidad; SOS Racismo Gipuzkoa 2009) y *Deporte y medios de comunicación... ¿espacios de participación social de minorías?* (Observatorio de la Diversidad; SOS Racismo Gipuzkoa 2010), nos ha permitido

establecer y categorizar los elementos del discurso deportivo y periodístico que pueden alentar actitudes violentas, discriminatorias y racistas. El Informe de 2008 centraba su estudio en dos ámbitos de indiscutible transcendencia mediática y deportiva: la Eurocopa 08 y los JJ.OO. de Beijing 08. El de 2010, en un evento deportivo sin parangón como el primer Mundial de fútbol (*deporte rey*) celebrado en África

Establecidas las dinámicas de comportamiento de medios deportivos y agentes que participan en las manifestaciones del deporte espectáculo, consideramos imprescindible estudiar el impacto que éstas tienen sobre las audiencias. Para ello, los espacios *online* de estos medios son el lugar indicado para estudiar la respuesta de las aficiones.

Por tanto, en 2011 nuestro objetivo es: analizar el tratamiento y difusión de contenidos mediáticos *online* y los comentarios de audiencias de las manifestaciones de racismo, xenofobia y violencia en el deporte; si se promueven valores en principio inherentes al deporte como la convivencia, el juego limpio, el compañerismo, el respeto... o priman valores más vinculados a la competitividad, el triunfo como único objetivo, el '*a por ellos*'... que se centran en la dialéctica nosotros/ellos desde discursos que pueden desembocar en manifestaciones violentas, racistas y xenóforas. Pero sobre todo quiere llamar la atención sobre el terreno más desconocido y con incalculable poder de influencia como es Internet y los sitios web 2.0 de estos transmisores de valores que son los medios que narran el deporte espectáculo

Analizados eventos de tal magnitud, nos centramos donde mayor cantidad de seguidores, contenidos y comentarios se dan cita. En nuestro caso, en la competición de Liga de Fútbol Profesional española. Su seguimiento nos permitirá observar y trabajar sobre nuevos contenidos y nos da la opción de ahondar y descubrir nuevas facetas que muestra el deporte espectáculo en su versión de competición nacional. El fútbol es el deporte espectáculo por antonomasia. Su número de seguidores supera con creces a los de cualquier otro deporte. Las expectativas, puntos de encuentro y enfrentamiento simbólicos -pero no únicamente- que genera entre comunidades, países y grupos sociales lo convierte en fenómeno a analizar desde la perspectiva que plantea este proyecto

Es decir, observaremos el tratamiento de la (re)presentación mediática de las minorías étnicas, de las circunstancias de sensibilización y de los procesos y manifestaciones de discriminación o racismo que puedan generarse en el seguimiento mediático de eventos deportivos de primera magnitud como es la Liga de Fútbol Profesional y propondremos buenas prácticas periodísticas, si el resultado de la investigación lo requiere.

Por otro lado, esta investigación, que parte de la hipótesis de que se detectarán actitudes racistas y violentas amparadas en el anonimato que brinda Internet, ha de ser instrumento para llevar a cabo un trabajo de análisis de rutinas y criterios de trabajo de los medios y al mismo tiempo, ha de lograr un trabajo de sensibilización con los agentes implicados en la producción y difusión de estos contenidos. Es decir, se realizarán entrevistas en profundidad con profesionales de la información, directivos de los medios y gestores de contenidos de las versiones *online* de los mismos.

3.2.6 Bridget

Consortio europeo para la e-Inclusión. Uso de las nuevas tecnologías para fomentar la inclusión social de las personas inmigrantes. El proyecto ha realizado una búsqueda de buenas prácticas a nivel europeo en este terreno, en el que participamos 25 agentes (universidad, asociaciones, empresas de nuevas tecnologías) y en el que la Agenda de la Diversidad está incluida como buena práctica. De manera complementaria, desde Mugak se completan los trabajos de investigación y su publicación con actividades en forma de organización de Jornadas o Encuentros públicos que se coordinan con las temáticas del Proyecto aquí presentado; además de asistir como ponentes a Encuentros organizados por terceros.

3.3. SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN ANTIRRACISTA

En las sociedades actuales, la imagen de una sociedad compacta, estructurada en torno a un sistema de valores coherente y unos patrones de conducta socialmente compartidos, se ha derrumbado para dar paso a un mosaico de costumbres, tradiciones, lenguas, religiones, valores y comportamientos en constante interacción. Las diferencias culturales son aspectos que enriquecen la vida personal y colectiva. Sin embargo, a menudo, éstas han sido exclusivamente tomadas como elementos de conflicto y/o amenaza. Sustantivar la diferencia o atribuirle un valor negativo y absoluto supone imponer una identidad cultural que se considera inalterable y estática y esta imposición puede propiciar la adquisición de actitudes que promuevan la producción social de la *indiferencia moral* e incluso la exclusión o segregación del diferente.

Tal como sugiere el Plan Vasco de Educación para la Paz y los Derechos Humanos (2008-2011), es imprescindible promover actividades de capacitación, difusión e información orientadas a crear una cultura universal en la esfera de los derechos humanos, donde se propugnen soluciones interculturales de respeto y

protección de las diferencias, al tiempo que de diálogo entre las diversas expresiones culturales de la sociedad.

Desde estos fundamentos venimos insistiendo en la idea de que educar para la paz, el antirracismo y los derechos humanos tiene, entre sus cometidos principales, la formación de personas conscientes del mundo en el que vivimos y de sus claves explicativas para poder intervenir críticamente; la formación de personas que no sean indiferentes morales a dicha realidad y al dolor y sufrimiento ajenos; la formación de personas autónomas y seguras de sí mismas, con capacidad de disidencia ante las situaciones



injustas o que supongan cualquier vulneración de los Derechos Humanos; la formación de personas sensibles que sepan vivir desde la ternura y la solidaridad; la formación de personas reflexivas inspiradas en los ideales de paz, belleza y solidaridad.

Para ello, a lo largo de 2011, se han realizado exposiciones y visitas guiadas en centros culturales y/o escuelas, organizado charlas y mesas redondas en nuestros barrios, pueblos y ciudades.

3.3.1. EXPOSICIONES

Pensad que esto ha sucedido. Entre el 7 de enero y el 26 de febrero, la exposición estuvo expuesta en **Ernest Lluch Kultur-Etxean**, abierta al público en general y a escuelas que recibieron una visita guiada por las responsables de la organización.

Esta exposición está pensada para extraer aprendizajes del pasado europeo, reflexionar sobre la barbarie que fue posible como consecuencia del racismo y de la deshumanización del otro y promover la discusión acerca de los retos que en la actualidad nos plantea la diversidad.

Asimismo, la exposición fue expuesta en dos centros de enseñanza de **Portugalete** (Bizkaia): **IES Zunzunegui** y **IEFPS REPÉLEGA**. En total, la exposición fue visitada por al menos 500 adolescentes y sus profesores/as.



Yo también soy persona. El objetivo de esta exposición es dar voz a aquellas personas que siendo parte de nuestra sociedad, nuestros barrios y nuestros espacios de convivencia, se encuentran tantas veces silenciadas. Pretende, a través de sus palabras e información sobre sus países de origen, promover la reflexión acerca de las causas de la inmigración y reconocer a estas personas con todos sus derechos. Está compuesta de 30 paneles que representan a 14 personas y a los 14 países de los que proceden. Cada persona-país está compuesto de dos paneles en los que se muestra la foto de la persona acompañada de un frase que hace referencia a las vivencias que han experimentado al dejar su país y asentarse en otro, así como el mapa del país de procedencia con datos significativos del mismo.

Esta exposición ha recorrido en lo que llevamos de año dos municipios de Gipuzkoa: Ibarra e Irura, gracias a la colaboración de la técnica de Inmigración de Tolosaldea.

Del 15 de marzo al 15 de abril
Exposición "YO TAMBIÉN PERSONA" de Sos Racismo, en la Casa de Cultura de Ibarra. Horario: 10:30-13:00 y 15:30-21:00, de lunes a viernes.

Mundu bat
Iruran
Empezando el 13 de mayo y del 16 al 20
Exposición "YO TAMBIÉN PERSONA" de Sos Racismo, en el Kulturune de Irura.
Horario: todo el día

CHARLAS

TÍTULO	¿QUIÉN LA DIO?	LUGAR	FECHA
Euskara e inmigración	Agustín Unzurrunzaga	Durango	25 de enero
Informativa sobre extranjería	Stijn Callens	Beasain	19 de febrero
Inmigración y derechos políticos	Agustín Unzurrunzaga	Universidad de Deusto en Donostia	23 de febrero
La reagrupación familiar	Alicia Albeza y Shandra Lourido	Hernani	12 de marzo
Informativa sobre extranjería	Shandra Lourido	Lasarte	13 de marzo
Principales problemáticas y necesidades de la población inmigrante	Silvana Luciani	Instituto de Leizarán- Andoain	11 de abril
El derecho al voto de las personas inmigrantes.	Mikel Mazkieran	Coordinadora de ONGs de Euskadi. Bilbao	4 de mayo
Informativa sobre extranjería	Stijn Callens	Ordizia	7 de mayo
Movilizaciones sociales en el mundo Árabe	Xabier Aisa	Casa de Cultura Biteri- Hernani	12 de mayo
Mujer inmigrante y vecina	Silvana Luciani	Centro de Cultura Tomasene (Donostia)	8 de junio
Consecuencia de las revueltas del norte de África en el Espacio Shengen.	Mikel Mazkieran	IX Encuentros Interculturales TOPK. Donostia	14 Junio
Un año de la expulsión de romas en Francia	Agustín Unzurrunzaga	Donostia. Organiza la Asociación Gitana por el futuro de Gipuzkoa	23 de octubre
El nuevo reglamento de extranjería	Agustín Unzurrunzaga	Hernani	5 de octubre
Mediación social transnacional. España- Marruecos	Loira Manzani y Mohamed Bouchammir	Tánger	30 de junio
Externalización de las fronteras: el caso de Europa. Seminario Binacional "Relaciones Fronterizas: el gobierno de la seguridad ciudadana".	Peio Aierbe	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Ecuador	9 de febrero
Proyecto todoimas: foro para la igualdad y la no discriminación	Anaitze Agirre	Palacio Euskalduna, Bilbao.	17 de Junio
Medios de comunicación: ¿Herramientas de integración?	Anaitze Agirre	Proyecto europeo "Beyond Diversity". Programa LEONARDO DA VINCI.	3 de junio

3.4. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL

En colaboración con el Departamento de Psicología Social de la Universidad del País Vasco, tratamos de utilizar las herramientas de la investigación social para conocer aquellos aspectos de la realidad que nos preocupan y sobre los que queremos profundizar de un modo más riguroso. Este último año dos han sido los fenómenos que hemos querido abordar: a) la exposición de la mujer extranjera a la violencia de género y b) las creencias sociales acerca de diferentes minorías etnoculturales en la población escolarizada de la CAPV. Se presenta a continuación información básica sobre los distintos estudios. Gracias a todas las personas que han participado en estos proyectos.

3.4.1. Mujer extranjera y violencia de género

Son muchos los mitos en torno a la violencia machista en la pareja, mitos que además de perpetuar la violencia, niegan la asistencia y el reconocimiento a sus víctimas invisibilizando o negando el maltrato, minimizando sus efectos, exculpando al agresor o/y culpabilizando a la víctima. Aunque las mujeres extranjeras inmigrantes comparten con las autóctonas el riesgo de sufrir malos tratos y de morir asesinadas a manos de sus parejas y exparejas, las cifras de los últimos años muestran que éstas están sobreexpuestas respecto a las mujeres autóctonas y que además, esta sobreexposición, no sólo no se reduce sino que tiende a incrementarse. Por ello, desde SOS Arrazakeria se inicia en 2011 una investigación dirigida a estudiar las creencias sociales acerca de la violencia de género y las dificultades para su afrontamiento en una muestra multicultural de hombres y mujeres autóctonas y otras procedentes del Magreb, Subsahara y América Latina. Se pretende con ella: identificar con qué causas se relaciona la violencia de género, conocer qué perciben las personas como "violento", y con qué variables socioculturales puede estar relacionado; detectar la frecuencia de distintas formas de violencia en los distintos contextos socioculturales; estudiar los pensamientos distorsionados sobre las mujeres en los distintos grupos socioculturales y sus posturas ante el sexismo; describir el anclaje de los roles tradicionales e igualitarios de género en los distintos grupos socioculturales; y jerarquizar los factores que son considerados más influyentes para impedir la salida del ciclo violento.

De los resultados se extrae que:

- La exposición a la violencia, pese a lo que indican las estadísticas, no arrojó diferencias significativas en función del origen: en todos los colectivos estudiados, entre un 21,1% y un 33,3% de las mujeres han sido agredidas en alguna ocasión por sus parejas, ya sea física y/o psicológicamente. En relación a las atribuciones causales de la violencia, preocupa el alto valor que se le concede a los factores individuales por encima de los estructurales que sustentan la violencia machista, de forma significativa, aunque no exclusivamente, en los hombres y en las personas de origen extranjero. A medida que disminuye la visión estructural, asciende la enfatización de los factores individuales. Ello indica la necesidad de promover procesos de concientización entre hombres y mujeres que visibilicen la ideología de género que sustenta las relaciones asimétricas y de poder. En cuanto a la presencia de creencias sexistas, se detecta que el sexismo benevolente está más arraigado que el hostil. Los hombres puntúan más alto en ambos sexismos en comparación con las mujeres. Se aprecia una alta tolerancia hacia los comportamientos autónomos de las mujeres, aunque ésta sea más cuestionada por la población extranjera en comparación con la población autóctona. En todos los casos, los hombres son quienes más resistencia muestran hacia la autonomía de la mujer.

CREENCIAS SOCIALES ACERCA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN CONTEXTOS DE DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL

Maitane Arnoso **, Ainara Arnoso***, Garazi Santa Cruz*, Maialen Urruzuno*, Larraitz Zumeta* y Ainhoa Pedrosa*



*Estudiantes Practicum Intervención Psicosocial de la UPV/EHU
 **Investigadora social del Centro de Documentación Mugak -SOS Racismo Gipuzkoa
 ***Profesora Dpto. Psicología social y Metodología de las CC del Comportamiento de la UPV/EHU



ikerketa@mugak.org

INTRODUCCIÓN:

Si bien la violencia contra las mujeres no es exclusiva de determinados sectores socioculturales, las estadísticas en países con mayor tradición en inmigración señalan una mayor prevalencia de este tipo de violencia en determinadas minorías étnicas (Crowell y Burgess, 1996; Gondolf, 2002, 2005; Straus, Gelles y Steinmetz, 1981) y en determinados grupos de inmigrantes (Dutton, Orloff y Hass, 2000; Raj y Silverman, 2002; Song, 1996). Una de las variables que explican la incidencia de la violencia es aquella relacionada con las creencias sociales que la legitiman. Estas están muy influenciadas por los discursos que explican su causalidad: pese a tratarse de un fenómeno multicausal (Heise, 1998; Heise y García-Moreno, 2003), donde sin duda actúan diversos factores (individuales, sociofamiliares, situacionales, socioculturales, etc.), se observa cómo, a la hora de explicar esta sobre-representación de mujeres inmigrantes en las estadísticas de violencia machista, existe cierta tendencia a etnificar esta problemática, atribuyendo a los factores culturales la razón fundamental de la misma. De esta manera, el problema se tiende a presentar de un modo reduccionista en donde las causas de la violencia radican en determinados factores culturales, e incluso de la cultura, tomando ésta como un todo homogéneo, estanco y dotado de determinadas características que la diferencian de la "nuestra". De acuerdo con Rubio (2004), la violencia machista basada en el género es transcultural, está presente en todos los lugares del mundo y no conoce fronteras, atravesando religiones, leyes y culturas. Fijando la mirada en las peculiaridades culturales, olvidamos mirar hacia lo central del problema que está debajo de todas las manifestaciones de la violencia de género: la universalidad del patriarcado expresada a través de la ideología de género. Esta se basa en creencias, valores y prescripciones acerca del modo en que hombres y mujeres deben comportarse en diferentes situaciones. Esta ideología sostiene, legítima y promueve relaciones de poder asimétricas entre hombres y mujeres, limitando así la autonomía de estas. La ideología de género se manifiesta principalmente a través del sexismo. Este se divide en el sexismo hostil y el sexismo benevolente. El primero hace referencia a una actitud negativa basada en la supuesta inferioridad de las mujeres como grupo; por su parte, el benevolente, está constituido por un conjunto de actitudes sexistas, pero a su vez con un tono afectivo positivo (Glick y Fiske, 1996). Esta investigación pretende explorar las variaciones en la aceptación de la violencia en función de los distintos niveles de valores patriarcales a través de las culturas (Banhot y Senn, 2007; Bui y Morash, 1999). Se analizan el grado de exposición a la violencia las creencias acerca de sus causas, los niveles de sexismo y la tolerancia hacia los comportamientos autónomos de las mujeres en una muestra multicultural de 197 sujetos estratificada por sexo, edad, procedencia y situación documental.

METODOLOGÍA:

Instrumento:

Consta de variables sociodemográficas y situacionales, atribuciones causales y factores de influencia en la violencia (*ad hoc*) (1= Nada y 7= Mucho), escala de sexismo hostil y benevolente (Glick y Fiske, 1996) (1=Nada y 7=Mucho) y escala de tolerancia hacia los comportamientos autónomos de las mujeres (*ad hoc*) (1=Nada y 7=Mucho).

Participantes (N=197):

Sexo: 47,42% hombres y 52,6% mujeres. **Edad:** media 32,42 años.

Origen: el 35,1% procede de Latinoamérica, el 33% procede de la CAPV, el 17,5% del Magreb y el 14,4% de Subsahara.

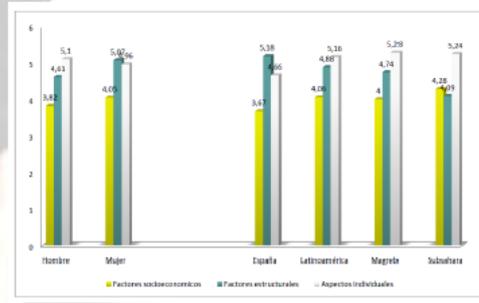
Situación documental: el 47,3% tiene nacionalidad española, el 19,4% ya ha obtenido el permiso de residencia permanente, el 22% cuenta con un permiso temporal, un 11,3% se encuentra en situación irregular.

Mujeres que han sido agredidas: **Origen:** el 25,7% de las autóctonas el 30% de las latinoamericanas, el 21,1% de las magrebíes y el 33,3% de las subsaharianas ($\chi^2=2,08$; $p = ,57$).

Media de edad: $M=35,07$ años. **Documentación:** el 46,4% con nacionalidad española, el 21,4% con permiso permanente, el 28,6% con permiso temporal y el 3,6% en situación irregular.



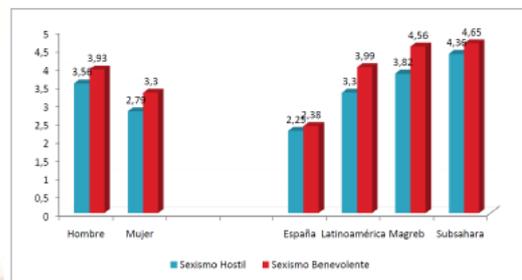
Con las atribuciones causales de la violencia, se realizó un análisis factorial que arrojó 3 factores (57,57% v.e.). Los aspectos individuales son los que más fuerza cobran. Es significativo el modo en el que las mujeres conceden una importancia mayor a los factores estructurales ($F= 4,745$; $p= 0,031$). En cuanto al origen, se encuentran diferencias significativas en los factores estructurales ($F= 3,858$; $p= 0,011$) e individuales ($F= 2,829$; $p= 0,04$).



Se encuentran diferencias en la tolerancia hacia la autonomía de la mujer en función del sexo, siendo los hombres menos tolerantes que las mujeres ($F= 8,080$; $p= 0,005$). En relación al origen, las diferencias también son significativas ($F= 26,198$; $p= 0,000$).



Existen diferencias en relación al sexo tanto en el sexismo hostil ($F= 13,214$; $p= 0,000$) como en el sexismo benevolente ($F= 6,957$; $p= 0,009$), ya que los hombres puntúan más alto en ambos. En función del origen, se encuentran diferencias en ambos factores ($F= 20,816$; $p= 0,000$); ($F= 29,220$; $p= 0,000$). Puntúan más alto los de origen subsahariano seguido de Magreb, Latinoamérica y población autóctona.



CONCLUSIONES

- La exposición a la violencia, pese a lo que indican las estadísticas, no arrojó diferencias significativas en función del origen: en todos los colectivos estudiados, entre un 21,1% y un 33,3% de las mujeres han sido agredidas en alguna ocasión por sus parejas, ya sea física y/o psicológicamente.
- En relación a las atribuciones causales de la violencia, preocupa el alto valor que se le concede a los factores individuales por encima de los estructurales que sustentan la violencia machista, de forma significativa, aunque no exclusivamente, en los hombres y en las personas de origen extranjero. A medida que disminuye la visión estructural, asciende la enfatización de los factores individuales. Ello indica la necesidad de promover procesos de concientización entre hombres y mujeres que visibilicen la ideología de género que sustenta las relaciones asimétricas y de poder.
- En cuanto a la presencia de creencias sexistas, se detecta que el sexismo benevolente está más arraigado que el hostil. Estas creencias se hacen más salientes entre las personas que provienen de Magreb y Subsahara. Los hombres puntúan más alto en ambos sexismos en comparación con las mujeres.
- Se aprecia una alta tolerancia hacia los comportamientos autónomos de las mujeres, aunque ésta sea más cuestionada por la población extranjera en comparación con la población autóctona. En todos los casos, los hombres son quienes más resistencia muestran hacia la autonomía de la mujer.



3.4.2. Creencias sociales en torno a minorías étnicas en la población escolarizada de la CAPV: población gitana, magrebí y china.

La xenofobia, el miedo al diferente, es un prejuicio arraigado en el individuo y en la sociedad. Dirigido al individuo, al colectivo o a ambos, se manifiesta en su forma más leve con la indiferencia, la falta de empatía hacia el extranjero, llegando hasta la agresión física y el asesinato. Entre los prejuicios xenófobos o racistas más extendidos están la superioridad cultural del mundo occidental, el temor a la pérdida de la propia identidad, la vinculación del paro y la delincuencia a las personas inmigrantes, y el robo y el tráfico de drogas a la población gitana. En general, los grupos más desfavorecidos se convierten en el enemigo imaginario y contra ellos van, principalmente, dirigidas las iras xenófobas.

Esta segunda línea de investigación pretende avanzar en el conocimiento acerca de los prejuicios existentes en la población escolar de nuestro entorno más inmediato acerca de determinadas minorías etnoculturales (población china, del magreb y gitana). Se persigue: a) identificar las representaciones sociales (imágenes, símbolos) que circulan en torno a los 3 grupos socioculturales mencionados; b) conocer el rol asignado a la mujer perteneciente a dichas colectividades en el imaginario social; c) identificar los estereotipos más consensuados ante dichos colectivos; d) analizar la distancia social percibida entre la población autóctona y la población perteneciente a las colectividades analizadas; e) explorar las emociones vinculadas al contacto social entre población autóctona y población perteneciente a cada una de dichas minorías; f) conocer los índices de racismo y xenofobia hacia cada colectivo; g) estudiar el respeto a los derechos humanos de las personas y los grupos, estableciendo en qué medida están mediados por el criterio de universalidad o son dependientes del origen sociocultural de las personas.

Para ello, se han realizado 450 cuestionarios (n= 150 por cada comunidad etnocultural sobre la que se pretende realizar el diagnóstico) con el objetivo de identificar si existen diferencias significativas en función de los colectivos que se analizan y la convivencia intercultural con cada uno de ellos.

Los primeros avances de la investigación reflejan una peor imagen de la población gitana, seguida de la población de origen magrebí, mientras que la población china constituye la comunidad mejor valorada entre los/as estudiantes entrevistados/as.

En relación a la población gitana, la representación generalizada y expresada de forma espontánea asocia a este colectivo con la delincuencia en sus diversas variantes (peleas, robos, navaja, violencia, drogas) e inspiran miedo y desconfianza entre el alumnado. El conocimiento objetivo hacia los orígenes, lengua y costumbres de la población gitana es muy bajo, pudiendo estar relacionado con los prejuicios existentes descritos. Las personas ilustres que conocen de etnia gitana son limitadas y todas ellas están relacionadas con el mundo de la cultura y/o el espectáculo. Existe una creencia muy extendida acerca de que la población gitana vive en condiciones más precarias que la población no gitana debido a su falta de esfuerzo y valoración de las oportunidades que se les brindan, considerando que son ellos/as quienes tienen que modificar los valores y destrezas que transmiten a sus hijos/as y esforzarse, cuestionando las políticas específicas que se diseñan hacia esta colectividad. Finalmente, merece la pena concluir que la afectividad hacia este colectivo está marcado por el miedo, el asco, la vergüenza y el odio, de forma significativa entre los chicos, siendo éste un elemento sobre el que merece la pena promover la reflexión desde las autoridades municipales y los centros escolares para poder impulsar intervenciones específicas para modificarlas y prevenir actitudes de discriminación, racismo o xenofobia.

*** El análisis para la población del Magreb y China está en ejecución a la hora de realizar esta memoria.

3.4.3 "La regularización como una de las herramientas en la lucha contra la inmigración irregular"

SOS Racismo ha colaborado entre 2009-2011 en el proyecto europeo "La regularización como una de las herramientas en la lucha contra la inmigración irregular". El proyecto ha sido liderado por tres organizaciones checas: La Asociación para la Integración y la Migración, la Organización de Ayuda a Refugiados y el Centro Multicultural de Praga, junto con Solidaridade Inmigrante de Portugal. Resultado de éste, es un informe homónimo que analiza la inmigración irregular, el mercado de trabajo y las regularizaciones y desglosa la legislación internacional clave y su impacto. Incluye un estudio comparativo sobre la situación en España y Portugal y una evaluación de la legislación y la práctica europea. El estudio sugiere algunos cambios legislativos concretos y otras recomendaciones sobre cómo mejorar los derechos de los trabajadores migrantes en la República Checa.

3.5. ACCIÓN COMUNITARIA: VECINDAD INCLUSIVA

SOS GIPUZKOA entiende la ciudadanía inclusiva como aquella en la que una persona es sujeto y objeto de derechos en tanto que residente en un determinado municipio, al margen de cual sea su nacionalidad. La Unión Europea utiliza un concepto de ciudadanía cívica que aspira a la igualdad de derechos tras cinco años de residencia pero manteniendo la diferenciación en función del origen nacional.

En el plano de los derechos políticos, la única manera de que un ciudadano extracomunitario vote en las elecciones municipales es a través de los acuerdos de reciprocidad que criticamos por insuficientes al quedar fuera de estos acuerdos una parte importante del colectivo inmigrante. Es

por ello que en las elecciones municipales del mes de mayo de 2011 SOS continuó reivindicando derechos políticos a través de una fórmula audaz y novedosa, la creación de DENOK HIRITAR.

Unido al reconocimiento de derechos están las políticas públicas de reconocimiento de las minorías. Al margen del debate doctrinal que surge en torno a este tipo de políticas, desde SOS Gipuzkoa hemos querido reconocer públicamente la contribución de la población inmigrante al desarrollo de nuestro territorio. Y lo hemos hecho a través de GIPUZKOA SOLIDARIA/BIZILAGUNAK

3.5.1. DE GIPUZKOA SOLIDARIOA A BIZILAGUNAK

En 2010, SOS Arrazakeria Gipuzkoa promovió la actividad **GIPUZKOA SOLIDARIOA** que se celebró el sábado 23 de octubre en el KURSAAL de Donostia. Alrededor de 600 personas se dieron cita para celebrar este acto de reconocimiento. Contó con la participación del Director de Inmigración del Gobierno Vasco, el Diputado General, la Presidenta de las Juntas Generales y el alcalde de Donostia. Al igual que trece personas de referencia en diversos ámbitos de la sociedad guipuzcoana: Andoni Luis Aduriz, Bernardo Atxaga, Nestor Basterretxea, Pedro Miguel Etxenike, Mariano Ferrer,

Iñigo Lamarka, Maialen Lujanbio, María Silvestre, Cristina Uriarte, Jesús Mari Zamora, Amaia Zubiria y Jose Luis Rebordinos reconocieron la aportación, en su sentido más amplio, de otras tantas personas inmigrantes que desarrollan su actividad en esos mismos ámbitos, además de asociaciones, técnicos de inmigración y mediadores.

Esta actividad perseguía 3 objetivos: a) reconocer el rol que las personas pertenecientes a minorías étnicas o culturales cumplen en su aportación en la construcción de la sociedad guipuzcoana, b) incorporar a nuevos sectores de nuestra sociedad a los espacios de comunicación y conocimiento mutuos en base a la igualdad de derechos para todas las personas y c) mejorar la percepción que la sociedad guipuzcoana tiene sobre las personas pertenecientes a minorías étnicas o culturales, combatiendo prejuicios y estereotipos descalificadores.

La evaluación muy positiva realizada por todos sus protagonistas ha promovido la organización de una **segunda versión** de esta actividad bajo el nombre **BIZILAGUNAK**, que se celebrará el próximo **5 de noviembre de 2011 en el KURSAAL**. Esta actividad pretende consolidar una sociedad más inclusiva a través del conocimiento mutuo y de tejer redes de apoyo. Se trata de **visibilizar las relaciones de encuentro y solidaridad que ya existen entre población autóctona y extranjera en distintos ámbitos** (administrativo, laboral, educativo, cultural, deportivo, de ocio...), relaciones que juegan un papel central en la integración y en la ciudadanía inclusiva a la vez que permite, a través del conocimiento mutuo, deshacer tópicos, prejuicios, generalizaciones... lo que enriquece a la persona autóctona.

berria
Igandea
Urriaren 24a
2011ko urria
20:00 orduan
1,50 €
www.berria.info

2011ko Giroa
Etna eta Austriako Alpeak izango dira protagonistak

«Tortura da auzi honetan Espainiak edukiko duen arazorik handiena»
Venezuelan bihurtu den deportatutako Bizuarri emandako elkarriretan adierazi duenez, Espainiak azokatu egin beharko dio Venezuelako justiziari zer duen haren atarika

«Etorkinei, esker onak»
Gipuzkoari etorkinek egiten dioten ekarpena ikusarazteko ekitaldia egingo du SOS Aranzakariak Donostian. Auzi adierazleak eta azokariak eragingo dituen etorkinok, etorkinon dagoen dute «besturik hargabeak» baturtzera. Bestek besta, Maialen Lujanbio bertsoariak, Bernardo Atxaga dardak eta Pedro Miguel Etorkin fiskariak hartu dute parte ekitaldian.

GAUR gehigarria
Gaurkako ataria
Produktu organikoak

DECANO DE LA PRENSA GUIPUZCOANA www.dianovasco.com

EL DIARIO VASCO
SAN SEBASTIÁN
Domingo 24 de octubre
Nº 26.649 - 7 euros

HOGARES DE PATRIMONIO HISTÓRICO
RENACER MUSICAL
LA VIDA Y LA MUERTE VAN POR PUEBLOS

El Gobierno aguarda nuevos pasos de ETA y la izquierda abertzale
Se sitúa ante un horizonte de alto el fuego verificable, pero sin modificar su estrategia antiterrorista
El PSE aúna posiciones para apuntalar a López

Gipuzkoa premia el mestizaje
El Kursaal se convierte en escenario de un canto a la diversidad en el homenaje de SOS Patrimonio y las instituciones guipuzcoanas a inmigrantes que han contribuido a la integración social

Los horros en Irak quedan al descubierto tras difundir Wikileaks 400.000 informes
Las revelaciones en la web elevan la cifra oficial de víctimas y describen al detalle los torturas toleradas por soldados de EE.UU.

El Gobierno exigirá datos municipales para dar las ayudas de emergencia
El Gobierno Vasco ha decidido solicitar de los ayuntamientos de las Arribas de Bizkaia datos de emergencia. Los ayuntamientos en balance económico a los municipios, con la información de los ayuntamientos de Bizkaia, para poder gestionar la información.

Hoy consigue un nuevo cinturón
por sólo 4,95 €

3.5.2. DENOK HIRITAR/CIUDADANÍA PLENA

Ante las elecciones municipales que se celebraron el 22 de mayo de 2011, SOS Arrazakeria impulsó la formación del partido político DENOK HIRITAR/CIUDADANÍA PLENA, formado por personas extranjeras y autóctonas. El objetivo de esta formación fue la de reivindicar el derecho a votar y ser elegible de todas las personas entendiendo la integración como la participación de todo el mundo en cualquier ámbito de la sociedad en la que residen y viven, más allá de su origen.

Los ejes de la campaña de DENOK HIRITAR/CIUDADANÍA PLENA:

Derecho a participar en la vida política, sin exclusiones.

Derecho a un trabajo digno y sin discriminación

Por un acceso a la vivienda sin discriminación por el origen nacional

Por un Ayuntamiento diligente en materia documental y alejado de Contratos de Integración y similares

Por un acceso igualitario a las prestaciones sociales

Por un acceso ágil a la nacionalidad

Por una política educativa en y por la igualdad

DENOK HIRITAR/CIUDADANÍA PLENA presentó dos listas de candidaturas en Donostia y Hernani respectivamente en las elecciones municipales, único ámbito en el que se permite votar a las personas extranjeras que no tienen la ciudadanía española o comunitaria.



Candidatura por Donostia:

Silvana Luciani (Argentina), Abdoulaye Güeye (Senegal), Adriana Villalón (Argentina), Sükrü Karakus (Turquía), Agustín Unzurrunzaga (Bergara), Oneida Guerrero (Colombia), Tarek Chouikhi (Marruecos), Mohamed Abarchich Selem (Sahara), Mikel Mazkieran (Iruñea), Ángela Estrada (Nicaragua), Tilk Bahadur (Nepal), Samira Goddi (Donostia), Ismael Díaz Zabala (Donostia), Karin Natalia Kuchik (Argentina), Peio M. Aierbe (Donostia), Amro Ibrahim Raafat Hassan (Egipto), Maitane Arnos (Donostia), Ufredo Mora (Ecuador), Isabel García (Cáceres), Antton Eloegi (Tolosa), Arantxa Casla (Donostia), Shandra Lourido (Donostia), Mouhamadou Gaye Wade (Senegal), Ane Miren Manterola (Orío), Ndiaga Sarr Ngom (Senegal), Carmen Alexandra Muñoz (Ecuador), Stijn Callens (Bélgica).

Candidatura por Hernani:

Fatima Er Rimaili (Marruecos), Fatima Er Rimaili (Marruecos), Manuel Antonio Vélez (Ecuador), Lucia Arias Pérez (Colombia), Damián Pedrosa Barba (Argentina), Carmen Guamán (Ecuador), Luz Tapia (Ecuador), Darío Heredia (Perú), Ghislane Proaño (Ecuador), Jasna Pavletich (Chile), Manuel Guananga (Ecuador), Ivonny Gavilanez (Ecuador), María Meneses (Ecuador),

Maujouba Lakhloufi Bilal (Marruecos), Joxe Elizondo (Hernani), Hortensia Baños Montes (Hernani), Felix Etxeberria (Hernani), Naiara Laburu (Hernani), Arantxa Arriet (Hernani), Leo Lekuona (Hernani), Mertxe Esnaola (Hernani), Andone Marín (Hernani), Tomas Elorza (Hernani), Aloña Braceras (Hernani), Lurdes Trantxe (Hernani), Juan Carlos Ventura (Perú), Elisa Bolivia Peredo (Bolivia), Adelaida Pareja (Ecuador), Fatima Nciri (Marruecos), Oussama Nciri (Marruecos), Elkin Andres Palechor Uribe (Colombia), María Magdalena Domínguez (Honduras), Sonia Rodríguez López (Honduras), Dora Barker (Ghana), Mohamed Mansouri (Marruecos), Andrés Felipe Orobio Jurado (Colombia), Margarita Castaño (Colombia), Edison Ibáñez (Colombia), Linda Suero (Perú), Francisco Godoy (Perú), Susana Suero (Perú), Oscar Elías Martel Acosta (Perú), Wilmer Gonzaga (Ecuador), Cintia Martel Suero (Perú), Nelida Villegas (Chile), Marco Antonio González (Chile), Sonia Peralta (Bolivia), Isabel Barahona (Ecuador), Nelson Rodrigo Arroba Lara (Ecuador), Claudia P Tercero (Nicaragua), Yamilet Colonia (Colombia), Kenia Molina Aguilar (Honduras), Firusa Zaynieva (Uzbekistan), Ibrahima Fofana (Mali), Hichame Ahouaïss (Marruecos), Silvia Rojas (Ecuador), Bolibar Rojas (Ecuador), Luis Alberto Cáceres Gómez (Perú).

En el marco de esta iniciativa, se realizaron varias actividades:

- a) **FLASHMOB.** Por la igualdad de derechos de todas las personas: **¡VEN A VOTAR!!! BOZKATZERA ETORRI!!! El 19 de mayo en el kiosco del Boulevard.**

Medio centenar de personas de origen diverso se congregaron en el Boulevard Donostia para reivindicar la igualdad de derechos de ciudadanía de todas las personas, al margen de su procedencia. Con este acto, se quiso visibilizar la discriminación a la que está sometida una parte de la población, debido a su origen extranjero.

b) Propuestas para una campaña libre de racismo y xenofobia

Las propuestas fueron dirigidas al resto de las formaciones políticas para que no hicieran uso populista y xenófobo de la inmigración. Llamamos al resto de formaciones políticas a “que adopten un compromiso para abordar las cuestiones relacionadas con la inmigración”. Fueron tres sus ejes centrales: 1. Los vecinos y vecinas donostiarras de origen extranjero sean tomadas en cuenta en pie de igualdad con el resto de la ciudadanía y ser destinatarios de los mismos mensajes y propuestas electorales. 2. Se rechazan los discursos que inciten al racismo o la xenofobia. 3. Al abordar las situaciones específicas que afectan a la población inmigrante las diferentes propuestas electorales se harán desde el rigor y los datos objetivos. Además, el compromiso a no hacer un uso populista de la inmigración con el fin de ganar unos votos ha de mantenerse tras las elecciones del 22 de mayo. Las propuestas de limitación de derechos como el contrato de integración no pueden ser aceptadas. Se ha abierto una veda contra la inmigración que no sabemos a dónde puede llegar. En el acto, presentamos un vídeo preparado para esta campaña. En la pieza, de tres minutos de duración, personas inmigrantes y autóctonas explican

los motivos para reivindicar la igualdad de derechos civiles y políticos. La producción del mismo, ha contado con la estrecha colaboración de la Escuela de Cine y Vídeo de Andoain que ha facilitado los medios humanos y materiales para su realización. El vídeo ha sido elaborado en castellano y en euskera y se puede ver en el canal **SOSarrazakeria** de **youtube**

C) Respuesta de DENOK HIRITAR a algunas propuestas realizadas por el PP en el marco de la campaña a las elecciones municipales.

El Partido popular en el País Vasco en el ecuador de campaña planteó un tema recurrente y atractivo para la captación de votos: la conflictividad social en el espacio público que pudiera generarse por la instalación de mezquitas y los requisitos de acceso a las prestaciones sociales, con lo cual, desde DENOK HITITAR reiteramos el llamamiento realizado al resto de partidos políticos y agrupaciones electorales para que los prejuicios, tópicos negativos y planteamientos alarmistas, referidos a las personas inmigrantes no tengan cabida en la campaña electoral.

Unos días antes de las elecciones municipales, las candidaturas fueron retiradas. El objetivo de la formación no era captar votantes sino poner sobre la agenda pública la exclusión de una buena parte de la ciudadanía de los derechos políticos.

Nos presentábamos a las elecciones porque en esta sociedad basada en la democracia, hay un colectivo importante de personas a las que por haber nacido en otro lugar no se les reconocen los mismos derechos ciudadanos que al resto de población. Nuestra participación en el terreno electoral pretendía ser una llamada de atención a las instituciones y al resto de formaciones políticas para que tuvieran en cuenta esta importante carencia de derechos que sufren muchas vecinas y vecinos en nuestros municipios.

La respuesta a este ejercicio de responsabilidad por parte del resto de partidos ha sido, como no podía ser de otra manera, desigual. Algunos han introducido en el último tramo de campaña los consabidos mensajes alarmistas a cuenta de la instalación de mezquitas y las prestaciones sociales, han optado por el discurso fácil del populismo frente al más complejo y matizado de la racionalidad y la pedagogía política. Otras formaciones, por el contrario, han criticado el discurso del miedo y han reclamado los medios necesarios para atender las necesidades específicas de determinados colectivos como los menores extranjeros sin mirar qué repercusión en votos pueda tener dicha demanda, lo cual supone un ejercicio de coherencia digno de ser destacado.

Y en lo que respecta a nuestro propio balance estamos satisfechas de haber podido contribuir a transmitir estas reivindicaciones que han tenido una buena acogida por el resto de grupos. Agradecemos a todas las personas que nos han apoyado con su presencia en los diferentes actos que hemos organizado. Y queremos dejar constancia de que valoramos en mucho el espacio que nuestras candidaturas han conseguido en los medios de comunicación.

En la presentación de las candidaturas explicamos que nuestro objetivo se centraba en transmitir un determinado mensaje quedando en un segundo plano aspirar a una determinada presencia institucional. Y habiendo conseguido lo primero, el día 19 de mayo formalizados ante la Junta Electoral Provincial la retirada de nuestras candidaturas a estas elecciones.



3.5.3. ARROCES DEL MUNDO

Un año más SOS Racismo se implicó en la organización y participación de **Arroces del Mundo/Munduko Arrozak**. Esta Iniciativa se lleva a cabo en Donostia desde hace cuatro años. Es un evento de carácter festivo y reivindicativo que pretende impulsar la participación social, la interrelación desde parámetros de normalidad y la integración de las personas que viven en nuestros barrios, sean autóctonas o emigrantes. Es una iniciativa que se realiza conjuntamente el mismo día en todas las demás capitales de Euskal Herria, es decir Bilbao, Vitoria-Gasteiz, Iruña/Pamplona y San Sebastián/Donostia.

“El arroz como símbolo de universalidad y de diversidad”

El arroz como plato común a todas las culturas y en su diversidad de preparaciones, mezclas, colores, sabores... nos parece un símbolo muy apropiado para representar la universalidad y la diversidad que se da en nuestros barrios y a la vez visualizar la riqueza que aporta la interrelación entre las diversas personas y culturas.

Porque de visualizar se trata, salimos al espacio público, ocupamos la plaza de la Trinidad de la parte vieja donostiarra, invitamos a nuestra extensa red de grupos y movimientos sociales, asociaciones de inmigrantes, personas de nuestros barrios a título personal... a que se unan a la fiesta, participen, gocen, disfruten, reivindiquen y sobre todo experimenten la riqueza de las relaciones entre las diversas culturas y las múltiples personas que componemos este mosaico.

Arroces del mundo surge desde el movimiento, con un carácter absolutamente popular y autogestionado, y por lo tanto prescinde totalmente de las aportaciones de las instituciones públicas, salvo en la solicitud de los permisos requeridos para ocupar la calle. Uno de los objetivos que perseguimos es que se dé una amplia

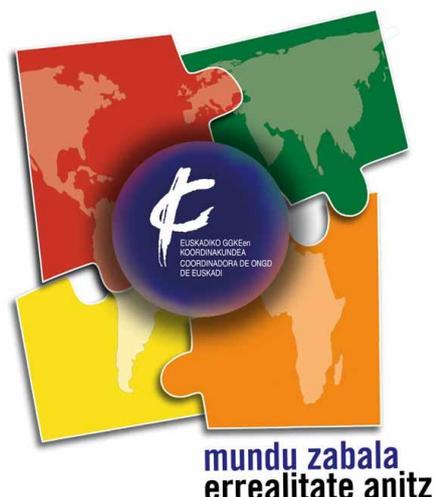
participación de personas y grupos diversos que muestre la riqueza de las diversas culturas presentes, por ello invitamos a los grupos a que realicen alguna actividad: actuación musical, danzas, canto coral, dinamización de juegos para menores, representación teatral, programa de radio sobre el evento, pasacalles, degustación de productos, exposiciones, etc.



Con las aportaciones recibidas la Plataforma organiza las actividades de la jornada que jornada ofrece una buena oportunidad para poner en cuestión cantidad de estereotipos y prejuicios personales y sociales y posibilitar actitudes a favor de la integración social del diferente y de una convivencia normalizada

3.5.4. OTROS MUNDOS, OTRAS REALIDADES

Nuevamente, participamos de la jornada organizada por la Coordinadora de ONG de Desarrollo de Euskadi. **Otros mundos, otras realidades** pretende acercar a la sociedad la realidad de las ONGD: quiénes son y cómo trabajan. Para ello, se presentan cuatro áreas que muestran los ámbitos de trabajo más importantes de las ONGD: los proyectos de desarrollo en el Sur, los proyectos de educación para el desarrollo en el Norte, la sensibilización y campañas y la economía justa. SOS Racismo estuvo presente como todos los años en el área de sensibilización y campañas participando con nuestra actividad "Te regalo una historia...", que consiste en una actividad de sensibilización sobre los proyectos migratorios de menores y jóvenes sin un referente adulto que les acompañe. Al tirar de la ruleta de nombres el premio es una historia migratoria.



3.5.5. SEMANA CONTRA LA POBREZA

En 2005 Naciones Unidas preparó y difundió el primer informe integral sobre el progreso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Esto sucedió justamente cinco años después de la Declaración del Milenio, donde las jefaturas de Estado y de Gobierno adquirieron el compromiso de cumplir los ocho ODM.

Los logros expresados en tal documento no eran significativos, ni se estaba avanzando al ritmo necesario. Por tanto, la sociedad civil decidió ponerse en marcha y en el Estado español surgió la campaña Pobreza Cero.

Impulsada por la Coordinadora de ONG de Desarrollo de España y, a su vez, por las coordinadoras autonómicas, en Gipuzkoa se creó la **plataforma Pobreza Cero de Donostia** (y al año siguiente otras cuatro fuera de la capital), donde comenzaron a participar más de treinta organizaciones, entre ellas **SOS Racismo Gipuzkoa**. Desde que se creara en 2005, los objetivos de la campaña son:

- La sensibilización sobre los ODM y la lucha contra desigualdad y la pobreza
- La movilización ciudadana
- La incidencia política para impulsar el cumplimiento de las metas propuestas.

Y así, tomando como referencia el **17 de octubre, Día Internacional de la Erradicación de la Pobreza**, es como se ha ido organizando, durante seis años consecutivos, la **semana contra la pobreza** en diversos pueblos de Gipuzkoa, de Euskadi y del Estado.

Desde 2005 hasta hoy, ha habido cambios significativos y han surgido nuevos retos, pero al mismo tiempo, se cuenta con varios grupos cohesionados, con experiencia acumulada y ganas de seguir impulsando la movilización, la denuncia y el cambio. Así, a lo largo de la semana, se organizan actividades como charlas, cineforum, manifestaciones, marchas de bici, acciones de calle, artículos de opinión... que tienen como objetivo ofrecer a la población donostiarra una visión crítica sobre el estado del mundo para favorecer su implicación y compromiso.

3.5.6. COMIDA POPULAR CONTRA LA POBREZA

Desde el año 2010 en el marco de la semana contra la pobreza se lleva a cabo la Comida popular contra la pobreza. La iniciativa la impulsamos desde la Plataforma Pobreza 0 y un grupo más amplio de organizaciones y colectivos sociales, que trabajan en el área de la intervención social con personas en riesgo de exclusión social.

Concretamente, las implicadas fueron: Aterpe de Caritas, Arrats, Emaús, Loiola Etxea, RAIS Euskadi, Banda Bat y Berpiztu, además de la plataforma y por ende, las organizaciones que la componen. Es un espacio para reivindicar la situación específica de la pobreza y la exclusión social dentro de nuestra provincia. Para ello organizamos una kalejira acompañada de batukada, para terminar en la plaza de la Trinidad en una comida popular “*contra la exclusión y la pobreza*” en la que participan los miembros y voluntarios de las asociaciones organizadoras y personas usuarias de los diferentes recursos que trabajan por la integración de las personas en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión, además de público en general que se acerca a la plaza. Además de las asociaciones intervinientes contamos con el apoyo de socios de la Unión Artesana que junto al Aterpe Caritas prepararon la comida.

3.5.7. MARTXA ANTIRRACISTA DE TRINTXERPE A DONOSTIA

Por decimo cuarto año consecutivo el 27 de marzo se llevó a cabo la **Martxa contra el racismo y la xenofobia** organizada por SOS Racismo Gipuzkoa y Medicus Mundi y la Coordinadora de ONGS de Euskadi y secundada por 54 organizaciones y sindicatos de Gipuzkoa. En un año de elecciones, se reivindicó el derecho al voto para las personas inmigrantes. Por segundo año consecutivo fue apoyada por la campaña de comunicación creada por el alumnado del primer curso de Diseño Gráfico del IES Usandizaga, el lema de este año de la Marcha ha sido “**Hiritartasuna denontzat. Aquí vivimos, aquí votamos**”. Basándose en esta idea, todos los materiales creados para la campaña han estado basados en la idea del voto, con la intención última de que la gente participase y se implicase en la Marcha más que en años anteriores. Por ello, se ha propuesto un decálogo con el que



votar por un mundo libre de racismo y xenofobia, y que se ha difundido a través de una campaña del IES Usandizaga, que ha utilizado tanto medios tradicionales como innovadores, como un cartel del que se pueden recortar votos, un vídeo participativo que circuló por las redes sociales, y una *flashmob* que ha consistido, antes de la rueda de prensa y al finalizar el recorrido de la marcha en el Boulevard donostiarra una votación no discriminatoria, en la que alrededor de unas 500 autóctonos e inmigrantes votaron juntos.



3.5.8. OTRAS ACTIVIDADES

Clases de árabe para niños y niñas:

Sábados de 10 a 11.30 A.M.

Casa de Cultura Biteri

Profesora: Fátima Nciri

Del 15 de enero al 18 de Junio

SAN JUANES EN HERNANI

ORGANIZACIÓN DE CONCIERTO LATINO

¿Cuándo? EL 24 DE JUNIO.

SOS ARRAZAKERIA AMHER ORGANIZA....

¡¡EXCURSIÓN A SANTA BÁRBARA

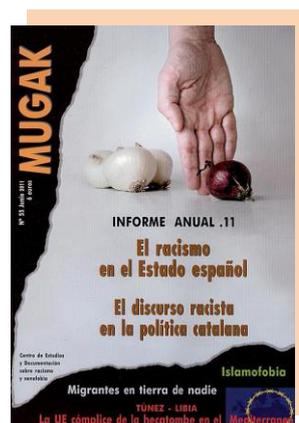
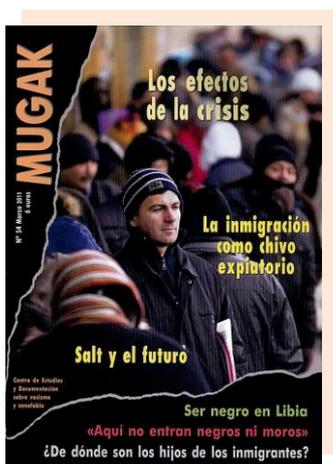
PARA CONOCERNOS COMO VECINOS Y VECINAS!!

FECHA: 31 DE JULIO!

~ ~

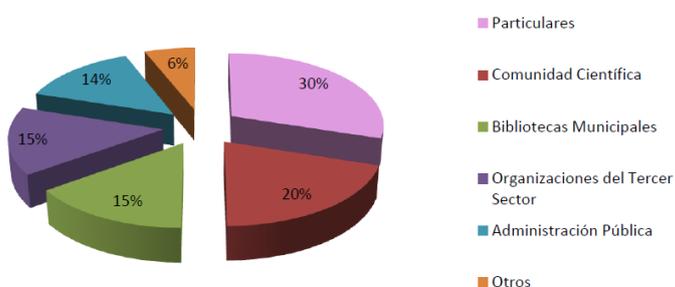
3.6. REVISTA MUGAK

La revista nace en 1997 fruto del intento de impulsar el debate en torno a los derechos de las minorías cada vez más visibles en nuestra sociedad. Ha cumplido su decimoquinto año de publicación y ya se ha consolidado como la **única revista de sus características editada, no sólo en Euskadi sino en el conjunto del Estado**. Su periodicidad es **trimestral**. Hasta el momento, **la revista ha editado en 2011 sus números 54 y 55**.



Agentes sociales, asociaciones, colectivos organizados, el mundo académico y universitario precisan de **herramientas de reflexión actualizadas y de debate para multiplicar en la sociedad los mensajes de defensa de los derechos humanos y una actitud crítica y cuestionadora** ante la carencia de éstos. La distribución y lectura crítica de la revista argumenta la defensa de derechos y denuncia la situaciones de su violación tanto por parte de la Administración como por sectores de nuestra sociedad. Pretende además contribuir al conjunto de herramientas pedagógicas que inciden en la necesaria readecuación y re-educación social, no sólo del cuestionamiento del status discriminator, sino de la búsqueda de elementos que posibiliten una sociedad viva en la pluralidad.

La Revista MUGAK persigue promover la investigación, el conocimiento y la discusión acerca del fenómeno migratorio y la inclusión social de las minorías etnoculturales presentes en la CAPV.



Cuenta hoy con más de 600 suscripciones entre particulares (30%), grupos de investigación de la comunidad científica (20%), bibliotecas municipales (15%), organizaciones del Tercer Sector y asociaciones de inmigrantes (15%), Administraciones Públicas (14%) y otras (6%). En la medida que

el 70% de las suscripciones tienen un potencial de impacto comunitario, las personas destinatarias de la actividad multiplican exponencialmente el número de las suscripciones.

3.7. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

El Centro de Estudios y Documentación sobre Inmigración, Racismo y Xenofobia, MUGAK, viene desarrollando su labor desde 1995.

En este tiempo hemos recopilado, archivado e incluido en base de datos una abundante documentación sobre materias consistente en un millar de libros, revistas, documentación gris y vídeos, que está a disposición del público en general. Desde nuestros orígenes nuestra especificidad estuvo centrada en las temáticas relativas al racismo, la xenofobia y las manifestaciones de la extrema derecha. Con los cambios sociales acaecidos en los últimos años y la importancia creciente de las migraciones en nuestra sociedad actual, el Centro ha ido especializándose en el tema de las migraciones, en particular las migraciones internacionales hacia el estado español de los últimos años. Sin dejar de lado nuestros objetivos iniciales por documentar y estudiar los problemas relacionados con el racismo y la xenofobia y en relación a ello, su manifestación hacia las personas inmigrantes, actualmente, el Centro intenta abarcar las múltiples miradas que la temática de las migraciones requiere y esto se ve materializado en una mayor riqueza y variedad de nuestro acervo documental.

3.7.1. TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2011

a) Catalogación e Indización de nuevos documentos

Los nuevos documentos indizados en 2011 suman 287, ingresados en nuestra base de datos con el programa Knossys. Además hay documentos digitales catalogados que se esperan indizar una vez decidida la herramienta de gestión de los archivos digitales que estamos proyectando de acuerdo a las nuevas necesidades. Estos documentos se encuentran debidamente catalogados por temáticas, para facilitar la búsqueda y poder ofertarlo también a los usuarios, en general por vía telemática.

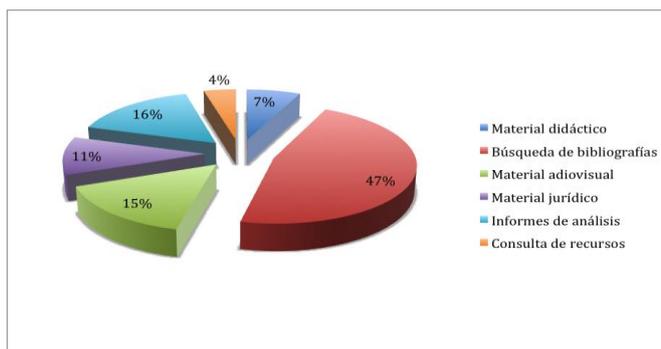
b) Consultas atendidas

Las **consultas atendidas** lo son por tres vías: presencial, telefónica y por correo electrónico.

Presencial: aunque la cadencia no es siempre la misma, variando en los días de semana y en los meses, la media de consultas presenciales atendidas en 2011 ha sido de 4 diarias, 969 consultas, lo que supone una estabilidad con respecto al año anterior. Número total de consultas recibidas:

970

Telefónica: Las consultas telefónicas no son objeto de seguimiento, por lo que las cifras sólo pueden ser aproximadas, pero en todo caso su número es mucho mayor al de las

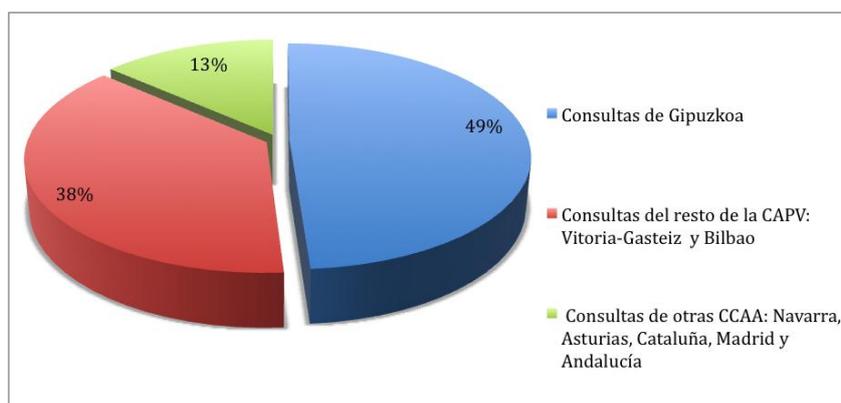


consultas presenciales. Además, una parte de las consultas telefónicas acaban convirtiéndose en presenciales, acudiendo al Centro a consultar la documentación.

Donde la utilización de los servicios del Centro ha mantenido su línea claramente ascendente, ha sido vía correo electrónico, instrumento que se ha consolidado como una herramienta para formular consultas de todo tipo. Aunque el uso de esta herramienta nos permite el envío de información, cuando la tenemos en soporte informático, así como disponer mejor de nuestro tiempo, el volumen que está adquiriendo empieza a colapsar un tanto nuestras posibilidades efectivas de atenderlo con garantías de calidad. Para lo cual se está pensando en el futuro diseñar otro tipo de gestión de los archivos digitales y así poder reforzar este tipo de atención que va en aumento.

La posibilidad de realizar consultas por vía mail o telefónica amplia de forma considerable el ámbito de incidencia del Centro de Documentación. En este sentido, se han recibido consultas provenientes de los siguientes sitios:

- Consultas de Gipuzkoa
- Consultas del resto de la CAPV: Vitoria-Gasteiz y Bilbao
- Consultas de otras CCAA: Navarra, Asturias, Cataluña, Madrid y Andalucía



3.7.2. PARTICIPACIÓN Y PERFILES DE LOS USUARIOS

De la mayoría de usuarios y usuarias no tenemos datos que nos permitan una idea precisa de su perfil, aunque podemos afirmar, sin datos estadísticos, que el número de mujeres es bastante superior al de hombres. Quienes contactan con el Centro de Documentación telefónicamente o por correo electrónico, sólo en ocasiones especifican su dedicación profesional, siendo lo más habitual que no lo hagan. Cabe suponer, de todas formas, que no hay un tipo determinado de persona usuaria, sino que hay un poco de todo. Sí sabemos que entre quienes nos contactan hay personal que trabaja en las administraciones públicas en contacto con la inmigración, profesionales del campo de la enseñanza, la sanidad, la abogacía..., por supuesto, miembros de ONGs, universitarios y estudiantes. Una parte importante de las consultas derivan de nuestra labor de sensibilización. A través de charlas en centros de enseñanza, charlas, seminarios, acciones de calle, etc., se da a conocer el trabajo de SOS Racismo, entre muchos de los servicios del centro de documentación.

Y, desde luego, profesionales de los medios, no sólo porque el Centro ofrece una especialización sobre el tema de los medios de comunicación y minorías, sino

porque hacen uso del mismo como una forma de documentación y formación en su quehacer cotidiano. Este hecho en concreto, es una preocupación específica del Centro de documentación como una forma más de tratar de incidir positivamente en el tratamiento mediático de la inmigración y las minorías etno-culturales.

A su vez, SOS Racismo/SOS Arrazakeria mantiene una estrecha labor de colaboración con la Facultad de Educación social de la UPV, lo que permite el conocimiento del fondo documental. En este sentido, alumnos y alumnas de la facultad han venido a consultar para desarrollar los trabajos para su carrera.

Este curso ha habido un considerable aumento de consultas presenciales por parte de estudiantes, tanto de Enseñanzas Medias, como de la Universidad, que cogen para sus trabajos cuestiones relacionadas con la inmigración el racismo y la xenofobia. La atención presencial en estos casos supone un seguimiento bastante grande, dado que no se buscan documentos muy precisos sino que demandan también una orientación para su trabajo.

El grado de satisfacción que observamos por parte de estos usuarios es bastante alto, y no es extraño que vuelvan con sus trabajos, una vez terminados para interesarse también por nuestra opinión sobre los mismos o los envíen por correo electrónico. De todas maneras se está pensando la elaboración de un cuestionario que nos permita medir el grado de satisfacción.

En cambio, es bajo el número de inmigrantes que se interesa por este tipo de servicio, mayormente personas que trabajan en Asociaciones de Inmigrantes y en particular consultan material audiovisual para sus actividades de sensibilización.

3.8. PARTICIPACIÓN EN FOROS INSTITUCIONALES

Uno de los viejos debates que persigue a SOS desde su creación es la idoneidad de participar en foros institucionales; un debate por otra parte bastante común en otras organizaciones. Sin perjuicio de reconocer que este es un debate que continúa abierto, a lo largo de los años hemos podido extraer algunos criterios de actuación: en primer lugar, reconocer la relativa utilidad de este tipo de foros no vinculantes que en muchos casos buscan legitimar determinadas actuaciones de la administración. Sin embargo y en la medida en que la opinión de SOS tenga un determinado peso, optamos por participar, obtener información y no tener que seguir por la prensa los procesos de elaboración institucional de determinadas normas, planes, etc. Y lo anterior se hace sin perjuicio de tener que denunciar al siguiente día esas mismas políticas institucionales.

3.8.1. KALE GORRIAN

Este grupo de trabajo nace en el seno del Consejo Asesor de Bienestar Social del Ayto. de Donostia, al que se ha llamado *Kale Gorrian* Lan-Talde y en el que participan: Rais Euskadi, Caritas, Cruz Roja, el Ayuntamiento de Donostia, la Diputación Foral de Gipuzkoa, Kolore Guztiak, SOS Racismo, Emaus, Sartu, Kutxa Zeharo y Arrats, entre otras. El objetivo que nos ha puesto a trabajar colectivamente este 2011 ha sido el de realizar un estudio para saber cuántas personas había en situación de exclusión residencial grave en una noche concreta (la que iba del 23 al 24 de marzo de 2011); es decir, sacar una "foto" de una noche y conocer también qué recursos existen para esta población, qué uso se hace de los mismos y por qué. En principio la idea era circunscribir el estudio

a la ciudad de Donostia, sin embargo, algunos de los recursos de alojamiento que existen para acoger a esas personas están en otras partes de Gipuzkoa, por lo que se decidió hacer el trabajo de calle sólo en Donostia pero, en relación a las personas que durmieron en algún alojamiento, se consideraron todos los del territorio.

3.8.2. GRUPO DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO

En este grupo de trabajo se ha tratado el tema de los criterios a seguir por parte de trabajadores sociales en la elaboración de diversos informes para la obtención de determinadas autorizaciones de trabajo y residencia. En concreto, se presentó el documento "Criterios interpretativos que propone SOS Racismo Gipuzkoa para los Informes sobre esfuerzo de integración, disponibilidad de vivienda, arraigo y escolarización recogidos en el nuevo Reglamento de Extranjería" que ha sido distribuido al personal de Servicios Sociales de Base.

3.8.3. COMISIÓN DE GARANTÍAS JURÍDICAS DEL FORO PARA LA INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS INMIGRANTES EN EL PAÍS VASCO

Actualmente se discute la elaboración del III Plan Vasco de Inmigración, Ciudadanía y Convivencia Intercultural. SOS Racismo Gipuzkoa ha impulsado una propuesta para su inclusión en los trabajos de elaboración del III plan que lleva por título "Valoración y propuestas para los Informes sobre esfuerzo de integración, disponibilidad de vivienda, arraigo y escolarización".

3.8.4. COMISIÓN INMIGRACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO

Se ha participado en este espacio con diversas instituciones de la administración pública de la CAPV y otras entidades sociales para: a) la revisión de los protocolos y soportes existentes en torno al binomio violencia de género e inmigración, b) establecimiento de recomendaciones para la atención a este colectivo, c) establecimiento de recomendaciones para la adecuación de la información de la WEB de la Dirección a Asistencia a Víctimas de Violencia de Género del Gobierno Vasco a la situación específica de las mujeres inmigrantes y d) establecimiento de recomendaciones para el II Plan Interinstitucional, que incluyen: ampliar la definición de la ley 1/2004, la necesidad de incorporar la asistencia jurídica especializada adecuada a las circunstancias personales de las mujeres inmigrantes, las garantías de mediación intercultural e intérpretes a lo largo de todo el proceso para aquellas mujeres que así lo requieran y la necesidad de incluir instrumentos de evaluación externos que midan la satisfacción tanto de la mujer atendida como de la profesional que atiende como elemento fundamental para la mejora de la atención, entre otras.

Participantes en la comisión: Dirección de inmigración y gestión de la diversidad, Dirección de atención a víctimas de violencia de género, Biltzen, Emakunde, Osakidetza, Diputación Foral de Gipuzkoa, Eudel, Ayuntamiento de Donostia, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Ayuntamiento de Bilbao, Mancomunidad de Uribe Kosta, Harresiak Apurtuz y SOS Racismo Gipuzkoa - MUGAK

4. SOS EN- RED-ANDO

4.1. EN LO LOCAL....

POBREZA CERO

En 2005 la Coordinadora estatal de ONGD hizo un llamamiento a la sociedad civil, en el marco de una campaña global, para movilizarse contra la pobreza. La llamada Acción Global contra la Pobreza (GCAP) se materializó en el Estado con el nombre de Campaña Pobreza Cero. Desde ese mismo año, varias plataformas se pusieron en marcha. Gipuzkoa ha sido desde entonces el territorio que más plataformas ha movilizado. Entre ellas, destaca la de Donostia, que permanece activa durante todo el año y aglutina a más de 25 organizaciones. Su objetivo es tratar de implicar a todos los sectores sociales para luchar contra la pobreza.

En el año 2000, 189 jefes de estado y de Gobierno firmaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Han pasado 11 años desde entonces y los líderes políticos siguen incumpliendo sus promesas. Por eso, la Plataforma pobreza cero en sus diferentes acciones lanza un llamamiento a la sociedad para que se movilice, actúe y presione a los líderes políticos y exija, como primer paso para la erradicación de la pobreza, el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

ASOCIACIÓN SARGI

La componen un total de 21 entidades sociales de Gipuzkoa que se han agrupado para impulsar la **Asociación Sargi** que tiene como objetivos reivindicar el papel del tercer sector en la sociedad y coordinar la defensa de los colectivos de personas desfavorecidas. Las asociaciones implicadas ofrecen servicios de lo más variados, desde acogida a información y orientación, pasando por formación ocupacional y socioeducativa, entre otras muchas prestaciones

En realidad, la plataforma se creó en 2005 y desde entonces existe una trayectoria del grupo más o menos coordinada. En el año 2011 se constituyó en Asociación para que así como entidad jurídica tenga mayor reconocimiento ante las instituciones, corrigiendo así una dinámica instalada hasta ahora, por la cual estas asociaciones por separado no conseguían hacerse demasiado eco.

Las entidades que la conforman buscan además establecer mecanismos de coordinación con las organizaciones sociales de Bizkaia y Álava, con el fin de llevar a cabo una interlocución unitaria ante el Gobierno Vasco.

4.2. EN LO ESTATAL...

XENOMEDIA

Es una asociación sin ánimo de lucro que estudia la representación de la diversidad en los medios de comunicación. Coordina junto a Mugak el Observatorio de la Diversidad y proyectos de carácter nacional e internacional

vinculados al papel de los medios de comunicación en los procesos de integración de las minorías étnicas en esta nueva sociedad diversa. Sus estudios concluyen habitualmente que la presencia, participación y sentimiento de integración y/o pertenencia social de las minorías étnicas en la realidad social y en los medios de comunicación es muy limitado. En este sentido, el objetivo es promover esta participación y representación de la diversidad

PLATAFORMA POR EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS EN LOS CIE

Red impulsada por 19 organizaciones que trabajan en torno a los CIE de cara a que se elabore un Reglamento que recoja los derechos que asisten a las personas ahí encerradas. El Manifiesto elaborado ha recogido la adhesión de 400 entidades sociales y 3.500 personas.

4.3. EN EUROPA...

MIGREUROP

Creada en 2002, Migreurop es una red de asociaciones, activistas e investigadores de varios países de Europa, Magreb, África Subsahariana y Oriente Próximo, que tiene como objetivo identificar, dar a conocer y combatir los textos y las prácticas de la Unión Europea (UE) destinadas a quitarse de encima o a mantener alejados a las personas extranjeras consideradas indeseables.

Sitio web: www.migreurop.org/

En el estado español

conforman la red Andalucía Acoge, APDHA, CEAR, SOS Racismo, ACSUR-Las Segovias. La labor clave gira en torno a la denuncia de la existencia de los Centros de Internamiento de Extranjeros, a sus condiciones, a las políticas de externalización de Fronteras de la UE y a los acuerdos de readmisión con terceros países. En 2011, Migreurop han realizado visitas a CIE en Alemania, Francia, España y Mauritania. Se ha elaborado el Informe 2009-2010 En las fronteras de Europa. Controles, confinamientos, expulsiones. SOS Racismo Gipuzkoa representa a la red española en el Comité de Administración de Migreurop.



UNITED for Intercultural Action

Es una red europea que trabaja con personas inmigrantes y refugiadas, presente en 46 países europeos

XENOCLIPSE

Es una red europea que trabaja formatos audiovisuales para la capacitación de personas extranjeras. Consorcio europeo que busca fortalecer la participación de las minorías fomentando su acceso a las nuevas tecnologías. Nuestra herramienta básica es el vídeo digital y su distribución por Internet. La idea es posibilitar el acceso de las minorías a los nuevos medios y tecnologías creando y distribuyendo su propia información de manera directa, y de transmitir estas habilidades y conocimientos a sus compañeros.

Brigell

Es una red europea para impulsar la Inclusión de las personas inmigrantes a través del uso de las nuevas tecnologías.

Sus objetivos son:

- * Aumentar el conocimiento entre los interesados en el potencial de las TIC para la integración social y la diversidad cultural, en la necesidad de desarrollar proyectos en este campo dirigidas a los inmigrantes o las organizaciones que trabajan con inmigrantes a diario

- * Facilitar el encuentro y un mejor entendimiento entre los principales actores de la cadena de valor a nivel nacional o europeo.

- * Proporcionar los principales actores una mejor visión y las primeras herramientas para mejorar / implementar a mayor escala sus propias actividades, o sobre la manera de duplicar las iniciativas procedentes de otros países.

- * Promover el desarrollo de mejores y más accesibles soluciones TIC, servicios, contenidos que pueden contribuir a la integración social de los inmigrantes y a la diversidad cultural en Europa.

- * El desarrollo de recomendaciones sobre políticas a implementar basadas en las conclusiones del proyecto.

More Coulors in the media,

Es una red europea formada por asociaciones y especialistas que analizan la representación de las minorías en los medios de comunicación.

Roots&Routes

Es una red europea que busca y quiere hacer visible el talento de jóvenes de contextos étnicos y culturales diversos que viven en ciudades europeas. Concretamente, promueve la participación de jóvenes miembros de minorías etnoculturales en el ámbito de la música y los audiovisuales. El objetivo es evitar la invisibilidad de la ciudadanía europea de origen étnico o cultural diverso.

Media4Migrants

La red de Migración y Medios de Comunicación es una asociación informal de organizaciones no gubernamentales sin fines lucrativos de diferentes países de

la UE sobre medios y minorías etnoculturales. Iniciada originalmente en 2009 y revitalizada en octubre de 2010, actualmente la formamos seis asociaciones que trabajamos en el campo de los medios y las minorías etnoculturales: Migrant Voice (UK), People in Need (Rep. Checa), SOS Racismo-Mugak y XenoMedia (España), COSPE (Italia), Menedek (Hungría) y CESVI(IT). Todos los miembros compartimos la idea de que los medios de comunicación son estratégicos a la hora de impulsar o dificultar los procesos de integración social. El objetivo de la red es que las organizaciones miembros intercambiemos información sobre nuestro trabajo y el estado de las políticas de migración en nuestros respectivos países, proporcionando *know-how* y con el valor añadido de lograr una perspectiva europea sobre el trabajo que desarrollan los medios de comunicación.

4.4. EN ÁFRICA...

AL KHAIMA

La Association Al Khaima, creada en Tánger en 2007, lucha por la defensa efectiva de los derechos de los menores. Sus principales líneas de intervención son la mediación social transnacional con las instituciones, las familias y los menores, el asesoramiento y mediación jurídica, la investigación y denuncia de violaciones de derechos, la formación de los profesionales actores de las dos orillas a través de la aplicación de la perspectiva de codesarrollo, la consolidación de las redes transnacionales de protección y la sensibilización para una mejor comprensión e intervención en los procesos migratorios.

El proyecto de mediación social transnacional parte de una visión de la migración de los menores compleja y global realizando una mediación entre la familia en el país de procedencia y el joven que está en España. Los objetivos de este proyecto son principalmente:

- 1.-** devolver a cada miembro de la familia su papel tras la migración del joven.
- 2.-** visibilizar al joven como persona, conociendo su contexto de procedencia.
- 3.-** empoderar a la familia y devolverle la realidad del país receptor.

5. FORMACIÓN

III Encuentros Interprofesionales Menores y Jóvenes Extranjeros en situación de riesgo

Dentro del proyecto Empoderamiento del colectivo de profesionales del ámbito de intervención socioeducativa con menores y jóvenes migrantes sin referente adulto se celebraron estos encuentros el 27 y 28 de mayo en el Aula Magna de la Facultad de Psicología de la Universidad del País Vasco en Donostia.



Participaron:

- **Daniel Senovilla.** (Catedrático de derecho, Universidad Pontificia de Comillas).
Comunicación: *Menores Extranjeros en Europa. Buenas prácticas.*
- **Francesco Vacchiano** (Psicólogo y psicoterapeuta. CRIA, Lisboa) y **Conchi Soto** (Agifes).
Mesa: *La salud mental es un sistema: la intervención con menores migrantes y el reto de la colaboración.*
- **Julieta Moreno- Torres Sánchez** (Servicio de Protección de Menores de Málaga).
Mesa: *Tutela de menores. Ley de Extranjería y Reglamento.*
- **José Barrio** (Antropólogo, Asociación Urdanetakoak)
Proyecto ORTUBE.
- **Enrique Marfínez Reguera** (Filósofo, psicólogo y pedagogo)
Seminario: *Habilidades contracorriente para personas que trabajan con niños y jóvenes.*

6. LA COMUNICACIÓN

Como organización, consideramos imperativo dar a conocer más y mejor nuestras actividades e iniciativas. Por ello, optamos por utilizar todos los medios y tecnología a nuestro alcance. Es así que, además de la publicación trimestral Kaixo, hemos puesto en marcha un boletín mensual que se puede recibir por email. Además, estamos presentes en las principales redes sociales de Internet, lo que nos permite una inmediata comunicación y lo que es más importante, podemos conocer vuestra opinión y contar con vuestra participación. Comunicarnos, que de eso se trata.

6.1. BOLETÍN MENSUAL DE MUGAK-SOS RACISMO

Publicación mensual electrónica que recoge las principales actividades, campañas, denuncias o iniciativas realizadas o a desarrollar desde SOS Racismo Gipuzkoa, así como iniciativas destacables de otras entidades.

Para recibirla escribir a sosarrazakeria.gipuzkoa@gmail.com



6.2. KAIXO. BOLETIN AMHER HERNANI

Publicación trimestral de AMHER- SOS Racismo dirigida a personas extranjeras. Todas las personas foráneas residentes en Hernani reciben en su buzón la revista que recoge diversos contenidos útiles sobre legislación, derechos, empleo, así como actividades organizadas por AMHER- SOS Arrazakeria en Hernani.



6.3. REDES SOCIALES EN INTERNET



En Facebook, búscanos como **SOS Racismo/SOS Arrazakeria**. Diariamente sabrás lo que ocurre en nuestra página. Noticias, eventos, comentarios, etc.



Si quieres seguirnos en imágenes, mira en el canal de **SOSarrazakeria** de **youtube**. Encontrarás vídeos con declaraciones y entrevistas sobre diversos temas, vídeos de campañas y actividades realizadas.



Las fotos puedes verlas en **SOS Racismo/SOS Arrazakeria de flickr**. Podrás ver y descargar las fotos de las actividades de SOS Racismo Gipuzkoa.



Si lo que quieres son breves y titulares, en **SOS_Arrazakeria de twitter** te contamos la actualidad en 140 caracteres.



Si prefieres las noticias y resto de contenidos más desarrollados, mira nuestro perfil **sosarrazakeria** en la red **menéame**.

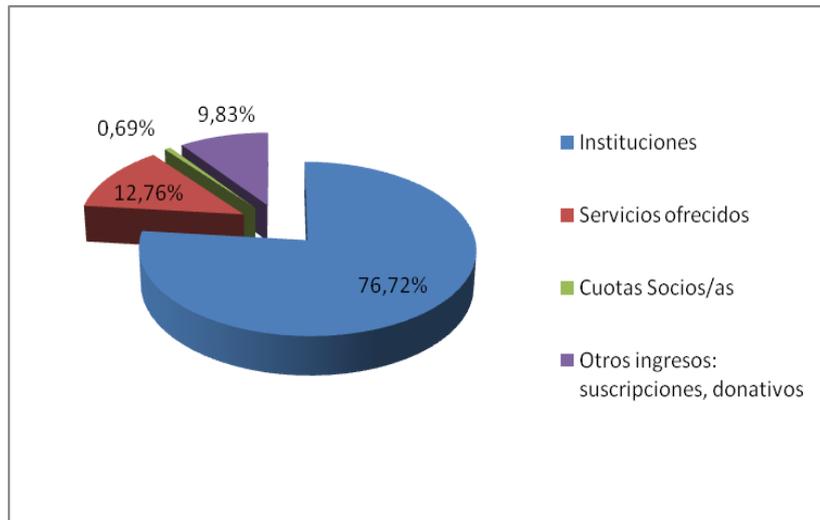
7. BALANCE ECONOMICO

Desde SOS Arrazakeria nos parece fundamental generar confianza a la sociedad en general y sobre todo a las personas e instituciones que apoyan económicamente nuestras acciones, reconociendo el derecho que tienen a conocer si sus aportaciones se conducen de una manera eficiente y ética. Este apartado, describe la estructura de gastos e ingresos de 2010 y la evolución de la gestión en 2011, señalando aquellos elementos que nos dan solvencia económica y aquellos que representan una dificultad para la organización.

7.1. Estructura de gastos e ingresos 2010

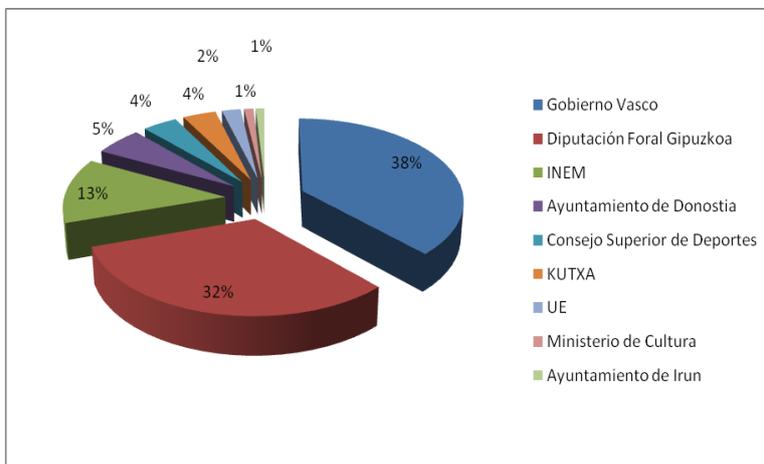
Estructura de ingresos

En 2010 se ingresaron 296.995,19 €. La partida más importante de los ingresos corresponde a los proyectos que desarrollamos con apoyo financiero de las instituciones (227.843,74 euros) seguida de los ingresos que provienen de los servicios que proporcionamos a



diferentes entidades que ascienden a 37.906,57 €. (Organización de Jornadas, Seminarios de formación, charlas, servicio de prensa...). Le siguen los ingresos obtenidos a través de suscripciones o donativos (29.195,58 €). Sólo el 0,69% de los ingresos (2.049,30) provienen de cuotas de socios/as.

En cuanto al respaldo institucional, aquellas que en 2010 más apoyaron nuestras actividades fueron: a) el Gobierno Vasco (86.318,26 € sumados los diversos departamentos); b) Diputación Foral (73.090 €); c) INEM (28.942,48 €); d) Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián (12.460 €); e) Consejo Superior de Deportes (9.000 €); f) KUTXA (8.600 €); UE (4.833 €); g) Ministerio de Cultura de España (2.400 €) y h) Ayuntamiento de Irun (2.200 €)



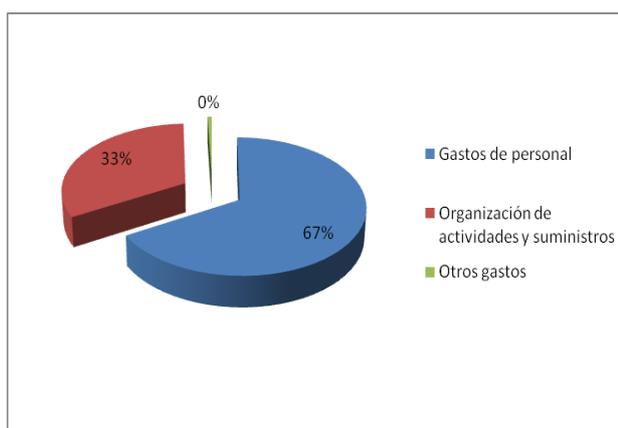
Para conseguirlo, en 2010 presentamos 27 proyectos en 44 convocatorias. Nos aprobaron 16 proyectos en 20 convocatorias. Estos datos dan una idea del volumen de trabajo que somos capaces de desarrollar y la calidad de dichos proyectos. Todos los proyectos que presentamos y trabajamos se corresponden a áreas de trabajo de interés para SOS. El volumen y diversificación de los proyectos le dan solidez a nuestras finanzas. Por el contrario, la elevada proporción que supone en nuestro presupuesto es un factor de debilidad en un momento de ajustes presupuestarios de las instituciones. La mínima aportación de cuotas muestra que es un terreno totalmente descuidado hasta ahora.

Estructura de gastos

En relación a los gastos, en 2010 la cifra ascendió a 297.120,19 €. La partida más importante corresponde a los gastos de personal para las ocho personas contratadas de modo estable (seis chicas y dos chicos) que constituyen el 67% del total de los gastos (198.298,86 €).

Es preciso señalar que el equipo humano viene consolidándose en los últimos años, con un componente importante de especialización, proporcionando una considerable estabilidad al trabajo de SOS. Además de llevar a cabo los proyectos para los que conseguimos financiación, esta estructura permite abordar otras muchas actividades no ligadas a proyectos concretos.

Por su parte, los gastos de explotación (organización de actividades y suministros) constituyen el segundo capítulo de gasto: el 33% (97.014,33 €). Otros gastos ascienden a 1.807 €.



7.2. Evolución del ejercicio 2011

Cuando entramos en el último cuatrimestre del año podemos constatar que la evolución financiera para este año permite cubrir los objetivos que nos fijamos para 2011. En lo que hace a proyectos, hemos presentado 22 proyectos en 38 convocatorias. Tenemos ya confirmado el respaldo para 11 proyectos y hay todavía 15 convocatorias pendientes de resolución.

En cuanto a cuotas de soci@as y aportantes, empiezan a notarse los resultados de una dedicación mayor a esta importante tarea. A fecha de hoy, el ingreso anual por este capítulo asciende a 6.170,30€ (en 2010 ingresamos 2.049,30€ por este concepto).

El problema más grave actualmente, dado que el grueso de los ingresos se realizan con posterioridad a los gastos, continúa siendo el de **la liquidez**.

MUCHAS GRACIAS